



Servicios Sociales de Atención Primaria

MEMORIA 2013



La Ley 2/2007, de 27 de marzo, de Derechos y Servicios Sociales, se fundamenta en los principios de igualdad y universalidad y persigue, como dice su preámbulo, el reconocimiento de los derechos sociales como derechos de ciudadanía social, marcándose como objetivo contribuir al bienestar de todas las personas y el pleno desarrollo comunitario.

Son los profesionales de los Servicios Sociales de Atención Primaria quienes facilitan el ejercicio diario de estos derechos a todos los ciudadanos y ciudadanas en sus respectivas localidades. Por esta razón, se quiere dejar constancia en esta introducción a la Memoria de actividades 2012, un reconocimiento a su trabajo, esfuerzo y dedicación.

Su labor supone una garantía del acceso a las prestaciones básicas del Sistema de Servicios Sociales facilitando la vía al resto de los Sistemas de Protección Social, procurando unas condiciones adecuadas para las relaciones de convivencia de las personas tanto en el ámbito familiar como social y favoreciendo los procesos de inclusión personal y social.

La cercanía a los ciudadanos de su territorio es una característica básica del trabajo y funcionamiento de los Servicios Sociales municipales. Es esta proximidad de los servicios a las personas la que favorece su adaptación a la diversidad de situaciones, la participación y el mejor aprovechamiento de recursos y potencialidades del entorno vecinal y social.

Es importante no olvidar, que al recibir diariamente la demanda de los diferentes usuarios, son observadores de primera fila, de los cambios que se producen en su comunidad y por lo tanto del cambio en las necesidades de la población. De esta manera, como se ha dicho en un principio, consiguen la adaptación a las diferentes situaciones, pudiendo realizar una rigurosa labor de planificación y elaborando nuevos proyectos adaptados a las necesidades de su territorio.

En definitiva, con su labor diaria contribuyen a un mejor modelo de convivencia, bienestar, cohesión social, participación democrática y calidad de vida.

Los datos para la elaboración de la esta Memoria han sido facilitados fundamentalmente por los profesionales de SSAP, habiéndose realizado este año en colaboración con la Sección de Estudios, Estadísticas y Sistemas de Información de la Subdirección de Gestión Administrativa y Régimen Interior del ICASS

Sección de Servicios Sociales de Atención Primaria
Instituto Cántabro de Servicios Sociales
Septiembre de 2014

ÍNDICE

LA RED DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA DE CANTABRIA

CENTROS DE ATENCIÓN

EVOLUCIÓN 2007-2013

PERSONAS USUARIAS, ACTUACIONES Y SERVICIOS

DATOS GLOBALES

PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS DESARROLLADOS

- Programas Complementarios y su relación con los Programas Básicos
- Tipología de Programas Complementarios e implicación de los SSAP en los mismos

Programa de ACOGIDA Y ORIENTACIÓN

Programa de PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

Programa de INCORPORACIÓN SOCIAL

Programa de INFANCIA Y FAMILIA

Programa de PARTICIPACIÓN SOCIAL

EQUIPOS PROFESIONALES

LOS PROFESIONALES DE LOS SSAP

FORMACIÓN Y COORDINACIÓN TÉCNICA E INSTITUCIONAL

EVOLUCIÓN 2007-2013

COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LA RED

CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LAS ENTIDADES LOCALES

PROMOCIÓN DE PROGRAMAS DESDE LA SECCIÓN DE SSAP

EVOLUCIÓN 2007-2013

FINANCIACIÓN DE LA RED

EVOLUCIÓN 2007-2013

CONCLUSIONES

CENTROS DE ATENCIÓN

PERSONAS USUARIAS, ACTUACIONES Y SERVICIOS

- Actuaciones de Acogida y Orientación
- Actuaciones de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia
- Actuaciones de Incorporación Social
- Actuaciones de Atención a Infancia y Familia
- Actuaciones de Participación y Cooperación Social

EQUIPOS PROFESIONALES

FINANCIACIÓN DE LA RED

Anexo 1: DIRECTORIO



LA RED DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA DE CANTABRIA

En el año 2005 se firma el “**Convenio de colaboración para el desarrollo de los Servicios Sociales de Atención Primaria**” entre el Gobierno de Cantabria y las diferentes Entidades Locales. Ambas partes manifiestan cómo, el desarrollo de estos servicios sociales representa una exigencia del Estado Social y democrático de Derecho, y la necesidad de un pacto entre las Administración Autonómica y Local para su definitiva consolidación y continuidad.

Ambas partes expresan su acuerdo en reforzar las actuaciones conjuntas para la planificación del Sistema Público de Servicios Sociales que supongan una mejora de la calidad en la atención de los ciudadanos, considerándose prioritarias las actuaciones dirigidas a prevenir las situaciones de exclusión.

Como resultado de este compromiso de mejora, se llevan a cabo tres addendas al Convenio de 2005, en los años 2006, 2008 y 2013, introduciéndose modificaciones al Convenio, entre las que destacan la incorporación de las partidas del Servicios de Ayuda a Domicilio y Teleasistencia en el año 2008.

Los SSAP se desarrollan actualmente a partir de la Ley 2/2007, de 27 de marzo, de Derechos y Servicios Sociales, que supera el viejo modelo asistencial de los Servicios Sociales, configurando un nuevo ámbito de protección social e instaura un sistema de derechos de ciudadanía, marcándose como objetivo contribuir al bienestar de todas las personas y el pleno desarrollo comunitario.

Esta ley representa un avance fundamental en el proceso de modernización de la protección social. Tiene por objeto la regulación general de todas las acciones que permitan hacer objetivo el derecho de ciudadanía de Cantabria a la Protección Social.

Los SSAP constituyen así el primer nivel de atención del Sistema Público de Servicios Sociales correspondiendo su titularidad a las Entidades Locales que ejercen competencias en materia de Servicios Sociales según la legislación vigente.

La prestación de estos servicios se realiza en Centros de Servicios Sociales de Atención Primaria, por equipos multiprofesionales cuyos perfiles den respuesta a las necesidades sociales de la Zona Básica de Servicios Sociales.

Son el cauce normalizado de acceso al sistema de servicios sociales. Prestan una atención integrada y polivalente en el entorno más próximo al ciudadano.

Tanto la composición de la red, como su financiación, actuaciones y servicios son los que se van a describir a lo largo de esta memoria.



CENTROS DE ATENCIÓN

Las tablas siguientes muestran la actual configuración de la Red de SSAP; su cobertura regional, centros de atención, extensión, población y modalidad administrativa, así como sus condiciones de accesibilidad.

En las mismas se observa que la Red de SSAP está implantada en los 102 municipios de Cantabria y cuenta con 115 centros de atención. Los SSAP se prestan a través de 31 unidades administrativas; 10 están formadas por un solo municipio, 13 por mancomunidades de ayuntamientos, y las 8 restantes por agrupaciones de ayuntamientos.

CENTROS DE ATENCIÓN	
Unidades Administrativas	31
Ayuntamientos con cobertura	102 (100% del total)
Modalidad Administrativa	
Municipal	10
Mancomunidad	13
Agrupación de ayuntamientos	8
Centros de Atención	115



Distribución territorial de los SSAP

SSAP: EXTENSIÓN, HABITANTES, MUNICIPIOS, CENTROS DE ATENCIÓN Y MODALIDAD ADMINISTRATIVA

		Extensión	Habitantes ¹	Municipios	Centros	Modalidad administrativa
1	Campoo de Yuso, Campoo de Enmedio, Hermandad de Campoo de Suso, Pesquera, Las Rozas de Valdearroyo, San Miguel de Aguayo y Santiurde de Reinosa	536,68	7.054	7	7	Agrupación
2	Reinosa	4,12	9.919	1	1	Municipal
3	Mancomunidad Liébana-Peñarrubia	629,11	6.009	8	8	Mancomunidad
4	Mancomunidad Valles de San Vicente	189,66	9.482	3	3	Mancomunidad
5	Mancomunidad de Municipios Nansa	371,80	2.400	5	5	Mancomunidad
6	Alfoz de Lloredo, Comillas, Ruiloba y Udías	99,72	6.567	4	4	Mancomunidad
7	Mancomunidad Saja Corona	331,02	12.965	5	5	Mancomunidad
8	Mancomunidad Altamira Los Valles	79,56	18.173	3	3	Mancomunidad
9	Miengo, Polanco y Suances	67,06	18.791	3	3	Agrupación
10	Piélagos	83,33	23.661	1	2	Municipal
11	Camargo	36,58	31.334	1	1	Municipal
12	El Astillero	6,83	18.005	1	1	Municipal
13	Los Corrales de Buelna	45,38	11.448	1	1	Municipal
14	Anievas, Arenas de Iguña, Bárcena de Pie de Concha, Cieza y Molledo	253,39	5.079	5	5	Agrupación
15	Corvera de Toranzo, Luena, San Pedro del Romeral, Santiurde de Toranzo y Vega de Pas	321,81	5.723	5	5	Agrupación
16	Mancomunidad de Sta. M ^a de Cayón, Castañeda, Penagos y Saro	116,91	14.214	4	4	Mancomunidad
17	Marina de Cudeyo y Ribamontán al Mar	65,31	9.819	2	2	Agrupación
18	Mancomunidad de SS Siete Villas	107,29	11.082	6	6	Mancomunidad
19	Mancomunidad Oriental Trasmiera	203,90	11.638	5	5	Mancomunidad
20	Santoña	11,53	11.382	1	1	Municipal
21	Entrambasaguas, Liérganes, Medio Cudeyo y Riotuerto	137,16	16.436	4	4	Agrupación
22	Mancomunidad Alto Asón	424,81	6.600	5	5	Mancomunidad
23	Laredo	15,71	11.934	1	1	Municipal
24	Mancomunidad de Colindres, Ampuero, Guriezo, Liendo y Limpias	148,84	18.125	5	5	Mancomunidad
25	Castro-Urdiales y Valle de Villaverde	116,25	32.649	2	2	Agrupación
26	Torrelavega	35,54	54.827	1	3	Municipal
27	Santander	34,76	177.123	1	10	Municipal
28	Mancomunidad Miera Pisueña	189,58	5.614	5	5	Mancomunidad
29	Puente Viesgo, San Felices de Buelna y Villaescusa	100,40	9.033	3	3	Agrupación
30	Santa Cruz de Bezana	17,26	12.369	1	2	Municipal
32	Mancomunidad Los Valles	471,29	2.433	3	3	Mancomunidad
	CANTABRIA	5.321,34	591.888	102	115	

¹ Fuente: Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2013 (ICANE)

MAPA SERVICIOS SOCIALES

SSAP	Código INE	Municipio	Área S. Sociales	Zona Básica S.S.
1	39017	Campoo de Yuso	III - Reinosa	III.1 - Campoo
	39027	Enmedio, Campoo de	III - Reinosa	III.1 - Campoo
	39032	Hermandad de Campoo de Suso	III - Reinosa	III.1 - Campoo
	39051	Pesquera	III - Reinosa	III.1 - Campoo
	39065	Rozas de Valdearroyo, Las	III - Reinosa	III.1 - Campoo
	39070	San Miguel de Aguayo	III - Reinosa	III.1 - Campoo
	39077	Santiurde de Reinosa	III - Reinosa	III.1 - Campoo
2	39059	Reinosa	III - Reinosa	III.1 - Campoo
3	39013	Cabezón de Liébana	IV - Torrelavega	IV.8 - Liébana
	39015	Camaleño	IV - Torrelavega	IV.8 - Liébana
	39022	Cillorigo de Liébana	IV - Torrelavega	IV.8 - Liébana
	39049	Peñarrubia	IV - Torrelavega	IV.8 - Liébana
	39050	Pesaguero	IV - Torrelavega	IV.8 - Liébana
	39055	Potes	IV - Torrelavega	IV.8 - Liébana
	39088	Tresviso	IV - Torrelavega	IV.8 - Liébana
39096	Vega de Liébana	IV - Torrelavega	IV.8 - Liébana	
4	39080	San Vicente de la Barquera	IV - Torrelavega	IV.6 - Costa Occidental
	39091	Valdáliga	IV - Torrelavega	IV.6 - Costa Occidental
	39095	Val de San Vicente	IV - Torrelavega	IV.6 - Costa Occidental
5	39033	Herrerías	IV - Torrelavega	IV.7 - Nansa
	39034	Lamasón	IV - Torrelavega	IV.7 - Nansa
	39053	Polaciones	IV - Torrelavega	IV.7 - Nansa
	39063	Rionansa	IV - Torrelavega	IV.7 - Nansa
	39089	Tudanca	IV - Torrelavega	IV.7 - Nansa
6	39001	Alfoz de Lloredo	IV - Torrelavega	IV.6 - Costa Occidental
	39024	Comillas	IV - Torrelavega	IV.6 - Costa Occidental
	39068	Ruiloba	IV - Torrelavega	IV.6 - Costa Occidental
	39090	Udías	IV - Torrelavega	IV.6 - Costa Occidental
7	39012	Cabezón de la Sal	IV - Torrelavega	IV.5 - Saja
	39014	Cabuérniga	IV - Torrelavega	IV.5 - Saja
	39041	Mazcuerras	IV - Torrelavega	IV.5 - Saja
	39066	Ruente	IV - Torrelavega	IV.5 - Saja
	39086	Tojos, Los	IV - Torrelavega	IV.5 - Saja
8	39018	Cartes	IV - Torrelavega	IV.3 - Altamira
	39060	Reocín	IV - Torrelavega	IV.3 - Altamira
	39076	Santillana del Mar	IV - Torrelavega	IV.3 - Altamira
9	39044	Miengo	IV - Torrelavega	IV.2 - Bajos Pas-Besaya
	39054	Polanco	IV - Torrelavega	IV.2 - Bajos Pas-Besaya
	39085	Suances	IV - Torrelavega	IV.2 - Bajos Pas-Besaya
10	39052	Piélagos	I - Santander	I.5 - Piélagos
11	39016	Camargo	I - Santander	I.2 - Camargo
12	39008	Astillero, El	I - Santander	I.3 - Astillero-Villaescusa
13	39025	Corrales de Buelna, Los	IV - Torrelavega	IV.4 - Besaya

MAPA SERVICIOS SOCIALES

SSAP	Código INE	Municipio	Área S. Sociales	Zona Básica S.S.
14	39003	Anievas	IV - Torrelavega	IV.4 - Besaya
	39004	Arenas de Iguña	IV - Torrelavega	IV.4 - Besaya
	39010	Bárcena de Pie de Concha	IV - Torrelavega	IV.4 - Besaya
	39021	Cieza	IV - Torrelavega	IV.4 - Besaya
	39046	Molledo	IV - Torrelavega	IV.4 - Besaya
15	39026	Corvera de Toranzo	I - Santander	I.8 - Alto Pas
	39039	Luenta	I - Santander	I.8 - Alto Pas
	39071	San Pedro del Romeral	I - Santander	I.8 - Alto Pas
	39078	Santiurde de Toranzo	I - Santander	I.8 - Alto Pas
	39097	Vega de Pas	I - Santander	I.8 - Alto Pas
16	39019	Castañeda	I - Santander	I.7 - Miera-Pisueña
	39048	Penagos	I - Santander	I.7 - Miera-Pisueña
	39074	Santa Maria de Cayón	I - Santander	I.7 - Miera-Pisueña
	39081	Saro	I - Santander	I.7 - Miera-Pisueña
17	39040	Marina de Cudeyo	I - Santander	I.6 - Cudeyo
	39061	Ribamontán al Mar	I - Santander	I.6 - Cudeyo
18	39005	Argoños	II - Laredo	II.2 - Trasmiera
	39006	Arnuelo	II - Laredo	II.2 - Trasmiera
	39011	Bareyo	II - Laredo	II.2 - Trasmiera
	39029	Escalante	II - Laredo	II.2 - Trasmiera
	39043	Meruelo	II - Laredo	II.2 - Trasmiera
	39047	Noja	II - Laredo	II.2 - Trasmiera
19	39009	Bárcena de Cicero	II - Laredo	II.2 - Trasmiera
	39031	Hazas de Cesto	II - Laredo	II.2 - Trasmiera
	39062	Ribamontán al Monte	II - Laredo	II.2 - Trasmiera
	39084	Solórzano	II - Laredo	II.2 - Trasmiera
	39102	Voto	II - Laredo	II.2 - Trasmiera
20	39079	Santoña	II - Laredo	II.2 - Trasmiera
21	39028	Entrambasaguas	I - Santander	I.6 - Cudeyo
	39037	Liérganes	I - Santander	I.6 - Cudeyo
	39042	Medio Cudeyo	I - Santander	I.6 - Cudeyo
	39064	Riotuerto	I - Santander	I.6 - Cudeyo
22	39007	Arredondo	II - Laredo	II.3 - Alto Asón
	39057	Ramales de la Victoria	II - Laredo	II.3 - Alto Asón
	39058	Rasines	II - Laredo	II.3 - Alto Asón
	39067	Ruesga	II - Laredo	II.3 - Alto Asón
	39083	Soba	II - Laredo	II.3 - Alto Asón
23	39035	Laredo	II - Laredo	II.1 - Agüera-Bajo Asón
24	39002	Ampuero	II - Laredo	II.1 - Agüera-Bajo Asón
	39023	Colindres	II - Laredo	II.1 - Agüera-Bajo Asón
	39030	Guriezo	II - Laredo	II.1 - Agüera-Bajo Asón
	39036	Liendo	II - Laredo	II.1 - Agüera-Bajo Asón
	39038	Limpias	II - Laredo	II.1 - Agüera-Bajo Asón
25	39020	Castro-Urdiales	II - Laredo	II.4 - Costa Oriental

MAPA SERVICIOS SOCIALES

SSAP	Código INE	Municipio	Área S. Sociales	Zona Básica S.S.
	39101	Valle de Villaverde	II - Laredo	II.4 - Costa Oriental
26	39087	Torrelavega	IV - Torrelavega	IV.1 - Torrelavega
27	39075	Santander	I - Santander	I.1 - Santander
	39045	Miera	I - Santander	I.7 - Miera-Pisueña
	39072	San Roque de Riomiera	I - Santander	I.7 - Miera-Pisueña
28	39082	Selaya	I - Santander	I.7 - Miera-Pisueña
	39098	Villacarriedo	I - Santander	I.7 - Miera-Pisueña
	39100	Villafufre	I - Santander	I.7 - Miera-Pisueña
	39056	Puente Viesgo	I - Santander	I.8 - Alto Pas
29	39069	San Felices de Buelna	IV - Torrelavega	IV.4 - Besaya
	39099	Villaescusa	I - Santander	I.3 - Astillero-Villaescusa
30	39073	Santa Cruz de Bezana	I - Santander	I.4 - Bezana
	39092	Valdeolea	III - Reinosa	III.2 - Los Valles
32	39093	Valdeprado del Río	III - Reinosa	III.2 - Los Valles
	39094	Valderredible	III - Reinosa	III.2 - Los Valles

En cuanto a la accesibilidad de estos centros, sigue habiendo un alto número de centros con barreras arquitectónicas, a pesar incluso, de las ayudas que el Gobierno de Cantabria concede cada año para mejorar la accesibilidad de los mismo. Así el 29,56% de los centros tienen barreras arquitectónicas externas y el 28,69% son internas.

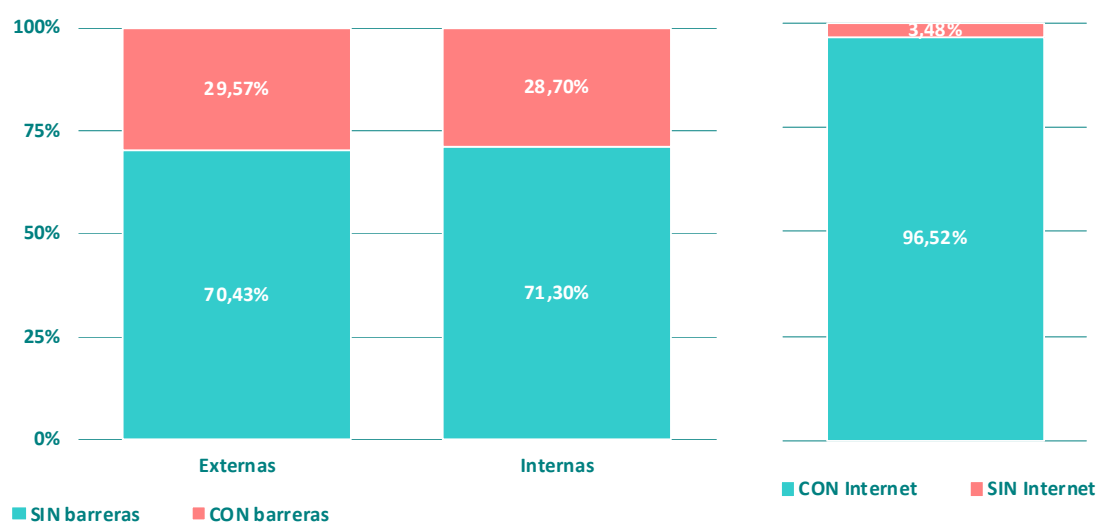
El acceso a Internet, entendido como una herramienta básica de apoyo al trabajo y de información, y que es imprescindible hoy en día para muchos trámites administrativos supone un apoyo táctico fundamental. El 96,52% de los Ayuntamientos tienen este acceso. Los cuatro ayuntamientos que no tienen acceso a Internet se corresponden con poblaciones rurales y algo apartadas y que por lo general, suelen tener más dificultades de acceso a este servicio.

Los datos de accesibilidad de este año son los que se reflejan a continuación:

ACCESIBILIDAD	
Centros SIN barreras externas	81
Centros CON barreras externas	34
Total	115
Centros SIN barreras internas	82
Centros CON barreras internas	33
Total	115

ACCESO A INTERNET	
Centros CON acceso a Internet	111
Centros SIN acceso a Internet	4
Total	115

Centros de Atención: accesibilidad y acceso a Internet(%):



EVOLUCIÓN 2007-2013

Hace años que la cobertura de los SSAP alcanza al 100% del territorio de Cantabria, con centros de atención en todos sus municipios.

MUNICIPIOS Y CENTROS DE ATENCIÓN							
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Municipios con cobertura(%)	100	100	100	100	100	100	100
Centros de Atención	115	115	115	115	115	115	115

Las condiciones de accesibilidad, sólo registradas desde 2007, reflejan carencias importantes en muchos centros de atención.

ACCESIBILIDAD Y ACCESO A INTERNET							
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Centros SIN barreras (%)	50.43	53.04	52.17	54.78	41.73	59,13	60,00
Centros CON Internet (%)	70.43	84.35	89.57	91.30	93,04	93,04	96,52



PERSONAS USUARIAS, ACTUACIONES Y SERVICIOS

De acuerdo a la Ley 2/2007, de 27 de marzo, de Derechos y Servicios Sociales, se han agrupado las actuaciones en torno a los programas básicos de los SSAP, sin perjuicio de que algunas actuaciones pueden responder a dos o más programas. Hecha esta precisión, los grandes datos sobre personas usuarias, atenciones y servicios en 2013 son los siguientes:

DATOS GLOBALES

Esta primera aproximación a la actuación de los SSAP se centra en el horario de atención al público de los profesionales, número de consultas atendidas, número de personas usuarias y número de visitas realizadas a domicilios o a centros (más frecuentes en zonas rurales).

DATOS GLOBALES	
Consultas atendidas ²	254.889
Visitas domiciliarias ³	20.128
Trabajadores sociales - horas semanales de atención	1.413
Educadores sociales - horas semanales de atención	815
Expedientes de personas usuarias	89.361
Expedientes grabados en SIUSS (% del total de exp.)	47.44%

Como principales ámbitos de actuación destacan la atención a personas mayores, con discapacidad y/o en situación de dependencia y la atención a menores y familias.

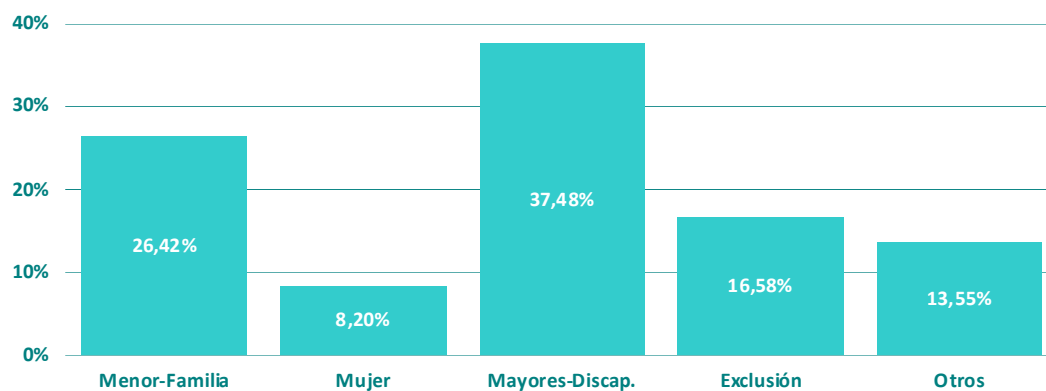
DISTRIBUCIÓN POR SECTORES DE POBLACIÓN ⁴ (%)				
Menor-Familia	Mujer	Mayores y Discapacidad	Exclusión	Otros
26,42%	8,20%	37,48%	16,58%	13,55%

² Estimación que contabiliza cada vez que una persona/familia acude al Centro de Atención o realiza una consulta telefónica.

³ Se incluyen visitas a domicilios y a los centros o servicios donde se encuentren las personas usuarias.

⁴ Obtenida a partir de las estimaciones aportadas por cada uno de los SSAP.

Población atendida por sectores de población:



Por su importancia en el quehacer diario de los profesionales, se citan a continuación dos tipos de intervenciones que, aunque no se hayan incluido en ninguna de las actuaciones anteriores, están relacionadas con varias de ellas:

OTRAS ACTUACIONES	
Dictámenes emitidos no vinculados con tramitaciones o derivaciones	942
Comparecencias judiciales	97

PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS DESARROLLADOS⁵

Los programas complementarios se desarrollan en función de las necesidades de cada municipio o localidad. Se llevan a cabo principalmente mediante:

- **Programas de prevención primaria** cuyo objetivo es reducir los factores que pueden favorecer la aparición y el desarrollo de problemas causantes de riesgo.
- **Programas de prevención secundaria** dirigidos a grupos específicos de personas que por sus características tienen un alto riesgo de exclusión social.

La realización de programas o actuaciones complementarias contribuye a dar un carácter más proactivo a los SSAP, frente a intervenciones sólo a demanda de las personas usuarias.

El 100% de los SSAP han desarrollado programas complementarios, alcanzándose un total de 638 programas. Esta generalización se ve favorecida por el “Convenio de colaboración para el desarrollo de los SSAP” que desde 2005 incluye financiación para los mismos.

A continuación se analizan los programas desarrollados en base a los dos criterios siguientes:

- por su relación con los Programas Básicos
- por su tipología e implicación de los diferentes SSAP en los mismos

⁵ En el concepto “programas complementarios” se incluyen tanto programas de duración temporal, como programas y servicios estables en el tiempo y con instalaciones propias. No se incluyen sin embargo los programas que han sido objeto de un tratamiento específico en capítulos anteriores de esta Memoria: SAD, TAD, comida a domicilio, teleasistencia móvil, etc.

Programas Complementarios y su relación con los Programas Básicos

La tabla y gráfico siguientes muestran la distribución de los programas realizados en relación al programa básico con el que se relacionan. De acuerdo a la tabla, los programas complementarios se reparten prácticamente por igual entre los ámbitos de la autonomía-dependencia e incorporación social, habiendo un ligero ascenso en los programas de infancia-familia.

RELACIÓN CON LOS PROGRAMAS BÁSICOS DE LOS SSAP		
	Programas	%
Acogida y Orientación	12	1,89
Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia	132	20,75
Incorporación Social	163	25,63
Atención Infancia y Familia	185	29,09
Participación Social	144	22,64
TOTAL	636	100,00

Programas complementarios y relación con programas básicos:



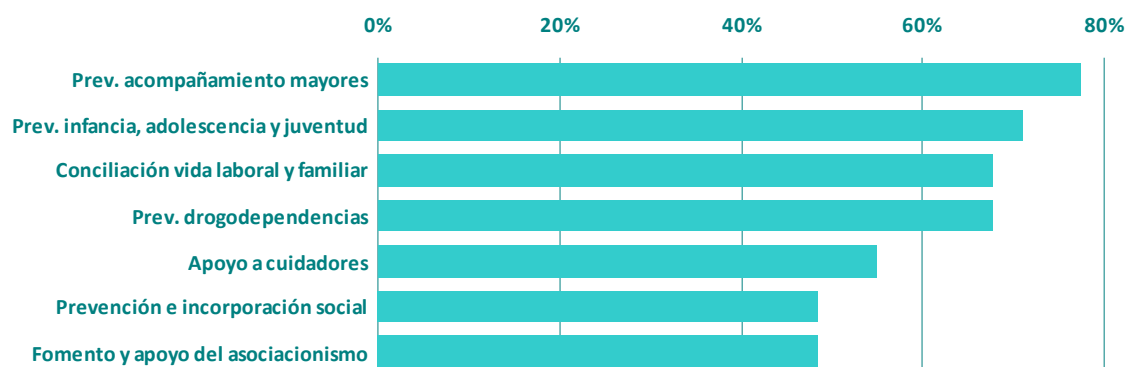
Tipología de Programas Complementarios e implicación de los SSAP en los mismos

En la tabla siguiente se muestra la distribución de los programas realizados agrupados por su tipología en grandes bloques, así como el número de SSAP que los han desarrollado. En la misma se observa que los tipos de programas implantados en al menos el 50% de los SSAP son por este orden los siguientes:

- Prevención con Infancia, Adolescencia y Juventud
- Prevención de Drogodependencias
- Prevención y acompañamiento con personas mayores
- Gestión de Prestaciones Económicas
- Apoyo a cuidadores
- Otros programas de Prevención e Incorporación social
- Fomento y apoyo del asociacionismo

TIPOLOGÍA DE PROGRAMAS E IMPLICACIÓN DE LOS SSAP			
	SSAP	Programas	% SSAP
Programas de Acogida y Orientación			
Orientación psicológica (individual y/o grupal)	6	6	19,35
Orientación jurídica	8	8	25,80
Programas de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia			
Accesibilidad y ayudas técnicas	7	7	22,58
Apoyo a cuidadores	17	28	54,84
Prevención y acompañamiento con personas mayores	20	73	64,51
Atención a personas con discapacidad	9	13	29,03
Alojamiento para personas mayores	3	3	9,67
Termalismo y turismo social	8	8	25,81
Programas de Incorporación Social			
Alojamiento temporal por situación de emergencia	3	6	9,67
Prevención de drogodependencias	22	44	70,97
Prevención /Integración de Personas Inmigrantes	7	12	22,58
Prevención / Igualdad Mujer	12	20	38,71
Gestión de Prestaciones Económicas	18	18	58,06
Programa Prestaciones en Beneficio de la Comunidad	13	13	41,93
Otros programas de prevención-incorporación social	17	50	54,84
Programas de Infancia y Familia			
Apoyo e intervención familiar	13	22	41,93
Prevención con infancia, adolescencia y/o juventud	28	143	90,32
Centros de día dirigidos a menores en sit. de desprot.	11	11	35,48
Absentismo escolar	9	9	29,03
Programas de Participación Social			
Fomento y apoyo del asociacionismo	17	52	54,84
Voluntariado	8	11	25,81
Dinamización rural	11	24	35,48
Dinamización de la mujer	7	7	22,58
Otros programas de Participación y Cooperación Social	17	50	54,84

Programas complementarios con mayor implantación:



EVOLUCIÓN 2007-2013

En los últimos ejercicios se ha producido un crecimiento sostenido de los diferentes indicadores de atención (personas usuarias, consultas atendidas, extensión y cobertura de prestaciones como información-orientación, SAD, TAD, Teleasistencia móvil, etc.). Se ha incrementado así mismo el acceso a las prestaciones económicas y a las prestaciones que emanan del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) y de la Ley 2/2007 de Derechos y Servicios Sociales, que han comenzado a implementarse en 2007. Todo ello indica una mayor presencia de los SSAP y un mayor acceso de la ciudadanía a los mismos.

PERSONAS USUARIAS, ATENCIONES Y SERVICIOS							
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Consultas atendidas	199.975	201.516	211.071	220.157	220.785	230.554	254.889
Visitas domiciliarias	18.818	20.285	21.839	22.230	21.514	19.463	20.218
Horas sem. atención (TS y ED)	1.762	2.069	2.067	2.084	2.334	2.350	2.228
Exp. de personas usuarias	51.127	47.403	58.006	66.696	74.793	76.277	89.361
Tramitaciones y derivaciones	37.096	43.050	48.183	53.558	65.781	57.179	57.566
Personas usuarias anuales del SAD	3.826	4.081	4.719	4.465	4.529	4.290	3.929
Índice de cobertura regional del SAD	3,60	3,80	4,40	4,08	4,08	3,80	3,44
Horas prestadas del SAD	901.787	980.209	938.613	927.034	909.998	893.727	800.039
Personas usuarias del servicio de TAD	6.850	7.855	8.298	8.652	8.756	9.286	8.029
Índice de cobertura regional del TAD	6,44	7,32	7,73	7,90	7,88	8,23	7,02
Personas usuarias del servicio de comida a domicilio	171	330	414	587	623	617	514
Usuaris servicio de teleasistencia móvil para víctimas de violencia género	242	284	384	472	275	151	-
Personas con las que se ha intervenido de manera continuada en procesos de incorporación social	1.411	1.681	2.272	2.551	1.550	1.963	2.552
Cuantía total (€) de prestaciones económicas de promoción de la vida autónoma	1.184.842	1.932.247	1.978.000	1.980.000	1.941.020	1.266.221	1.304.802
Cuantía total (€) de prestaciones económicas de incorporación social (renta básica, emergencia social, alquiler, municipales...)	3.089.351	5.450.392	10.053.330	14.248.377	18.865.846	17.725.893	17.309.581
Cuantía total (€) de prestaciones económicas	4.274.192	7.382.640	12.033.329	16.228.377	20.806.867	16.837.979	18.614.384

PERSONAS USUARIAS, ATENCIONES Y SERVICIOS							
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Menores con los que se ha intervenido de manera continuada	1.171	1.007	947	1.403	1.023	1.033	1.183
Familias con las que se ha intervenido de manera continuada	1.227	1.352	1.221	1.506	1.254	1.366	1.463
Voluntarios en programas de los SSAP	405	294	371	401	409	359	430

A partir de 2005, con la entrada en vigor del nuevo convenio con las entidades locales, se ha incrementado de forma notable el desarrollo de programas complementarios en los diferentes SSAP, destacando sobre el resto por su implantación los programas relativos a:

- Prevención y acompañamiento con personas mayores
- Prevención con Infancia y Adolescencia
- Prevención de drogodependencias
- Apoyo a Cuidadores de personas en situación de dependencia

PRINCIPALES PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS DESARROLLADOS							
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Orientación jurídica	6	8	9	8	11	10	8
Apoyo a cuidadores	31	26	30	34	22	30	28
Acompañamiento y prev. mayores	48	56	52	49	46	67	73
Atención a p. con discapacidad	14	15	10	12	21	18	13
Prev. drogodependencias	45	54	63	63	64	37	44
Intervención e integración social inmigrantes	28	31	39	27	27	19	12
Igualdad de genero y prevención violencia	7	14	13	18	18	16	20
Intervención/apoyo familiar	15	18	23	24	30	33	22
Prevención con infancia, adolescencia y juventud	80	83	86	91	73	66	143
Atención diurna a menores en situación de desprotección	-	-	4	11	13	13	11
Conciliación vida fam. y laboral y prev. de riesgos	33	27	26	20	20	56	-
Apoyo al asociacionismo	13	19	23	20	27	41	52
Voluntariado	14	14	13	10	11	12	11
TOTAL	529	564	575	571	583	609	638

GRADO DE IMPLANTACIÓN DE LOS PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS (%)							
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Orientación jurídica	19.35	25.81	29.03	19,35	29,03	32,25	25,80
Apoyo a cuidadores	61.29	54.84	61.29	64,52	64,51	54,84	54,84
Acompañamiento y prev. mayores	74.19	80.65	77.42	77,42	74,19	77,42	64,51
Atención a p. con discapacidad	25.81	25.81	22.58	29,03	45,16	45,16	29,03
Prev. drogodependencias	80.65	74.19	74.19	80,65	83,87	67,74	70,97
Intervención e integración social inmigrantes	58.04	61.29	67.74	64,52	64,52	35,48	22,58
Igualdad de genero y prevención violencia	22.58	38.71	38.71	38,71	38,71	38,71	38,71
Intervención/apoyo familiar	41.94	41.94	45.16	45,16	51,61	48,38	41,93
Prevención con infancia, adolescencia y juventud	-	-	12.90	35,48	38,71	41,93	35,48
Atención diurna a menores en situación de desprotección	77.42	83.87	83.87	90,32	80,64	70,97	90,32
Conciliación vida fam. y laboral y prev. de riesgos	58.04	51.61	48.39	45,16	38,71	67,74	-
Apoyo al asociacionismo	38.71	41.94	48.39	41,94	38,71	48,39	54,84
Voluntariado	25.81	25.81	22.58	22,58	19,35	25,81	25,81

Programa de ACOGIDA Y ORIENTACIÓN

Estas actuaciones son las más extendidas en el día a día de los centros de atención y se resumen en los siguientes datos:

ACTUACIONES DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN ⁶	
Tramitaciones	
Prestaciones económicas (RSB, emergencia social, pensiones...)	18.715
Apoyos domiciliarios (SAD, teleasistencia, comida a domicilio...)	6.672
Dependencia y discapacidad (valoración de dependencia, reconocimiento de discapacidad, prestaciones del SAAD, recursos sociosanitarios...)	7.967
Turismo y termalismo social	3.982
Ayudas a la familia (ayuda a madres, familia numerosa...)	4.517
Otras	5.740
Derivaciones a servicios especializados	
Infancia y adolescencia	585
Mujer	925
Incorporación sociolaboral	4.303
Drogodependencias y otras adicciones	481
Otras	3.679
Total tramitaciones y derivaciones realizadas	57.566

En el ámbito de las actuaciones de Acogida y Orientación se han desarrollado los programas complementarios que muestra la tabla. Como puede observarse, todavía son minoritarios, a pesar de su importancia para la intervención social. En ambos casos ha sido un 19,35% de los SSAP quienes los han llevado a cabo.

PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS			
	SSAP	Programas	Estimación p. usuarias
Orientación psicológica	6	6	490
Orientación jurídica ⁷	8	8	7.402
TOTAL		14	7.892

⁶ Muchas de estas actuaciones están claramente relacionadas con el resto de programas básicos (promoción de la autonomía y atención a la dependencia, incorporación social y atención a la infancia y familia).

⁷ Se cita en este cuadro, la Orientación Jurídica para la población en general; la específica para personas inmigrantes se incluye en el capítulo de incorporación social.

Programa de PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

Las principales actuaciones de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia son, muy por delante del resto, los servicios de proximidad prestados por las Entidades Locales (SAD, TAD y Comida a Domicilio principalmente) y el acceso a las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD).

El servicio del SAD es un programa que requiere la valoración y realización de un plan individual atendiendo a las necesidades de cada persona, que tiene una finalidad preventiva y rehabilitadora, en el que se llevan a cabo un conjunto de servicios y técnicas de intervención consistentes en atención personal, doméstica, de apoyo psicosocial y familiar y relaciones con el entorno, prestados en el domicilio de personas mayores de 65 años, en la mayor parte de los casos, dependientes en algún grado.

Se ha prestado en 98 Ayuntamientos (lo que supone llegar al 99,39% de la población potencialmente usuaria). Se han prestado un total de 800.039 horas. El índice de cobertura regional que se había ido incrementado significativamente desde 2004 hasta alcanzar el 4,08 total anual en 2010, se ha visto ligeramente disminuido en 2012 y en 2013, alcanzando el 3,80 (3,05 para usuarios en diciembre), con una intensidad horaria media de 1.08 horas/persona usuaria y día. Con respecto a 2008 comienza a observarse una disminución en el número de horas prestadas paralela a la progresiva implantación del SAAD.

El servicio de TAD está disponible en 96 Ayuntamientos (lo que supone llegar al 98,62% de la población potencialmente usuaria). Se han registrado 9.286 personas usuarias (7.496 en diciembre) y un índice de cobertura de 8,23 total anual (6,65 para usuarios en diciembre).

Por otro lado, el servicio de comida a domicilio se encuentra implantado en 19 ayuntamientos⁸, teniendo aún una cobertura muy baja en cuanto a número de personas usuarias (índice de cobertura del 0.45%).

SERVICIOS DE PROXIMIDAD PRESTADOS POR LAS EE. LL.

SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO (SAD)

Total de personas usuarias	3.929
Total de personas usuarias en diciembre	3.198
Intensidad horaria(diciembre) ⁹	1,04
Índice de cobertura regional anual ¹⁰	3,44
Índice de cobertura regional (diciembre)	2,80
Total horas prestadas	800.039

⁸ Actualmente implantado en Campoo de Enmedio, Campoo de Yuso, Reinosa, Alfoz de Lloredo, Ruiloba, Cabezón de la Sal, Mancomunidad Altamira Los Valles, Polanco, Suances, Miengo, Piélagos, Camargo, Astillero, Corrales de Buelna, Santoña, Colindres, Castro Urdiales, Torrelavega y Santander.

⁹ Horas de atención media por persona usuaria y día tomada en base al número de usuarios de diciembre y sobre un número de 240 días de atención/año.

¹⁰ Nº de personas usuarias/población mayor de 65 años x 100.

SERVICIOS DE PROXIMIDAD PRESTADOS POR LAS EE. LL.

SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA (TAD)

Total de personas usuarias	8.029
Total de personas usuarias en diciembre	5.848
Índice de cobertura regional anual ¹⁰	7,02
Índice de cobertura regional (diciembre)	5,11

SERVICIO DE COMIDA A DOMICILIO

Total de personas usuarias	514
Índice de cobertura regional	0,45

IMPLANTACIÓN DEL SAD							
Ayuntamiento/ Mancomunidad	SSAP	Horas prestadas	Usuarios diciembre	Usuarios 2013	Intens. Horaria ¹¹	Cobertura diciembre	Cobertura 2013
Campoo de Enmedio	1	6.259	26	35	1.00	3.23	4.34
Campoo de Yuso	1	2.308	11	19	0.87	5.70	9.84
Hdad. Campoo de Suso	1	5.342	31	35	0.72	6.78	7.66
Pesquera	1	304	1	2	1.27	3.85	7.69
Rozas de Valdearroyo	1	1175	3	6	1.63	4.00	8.00
San Miguel de Aguayo	1	755	2	3	1.57	4.26	6.38
Santiurde de Reinosa	1	999	4	5	1.04	3.96	4.95
Reinosa	2	19.038	82	110	0.97	3.15	4.23
Cabezón de Liébana	3	2.525	8	11	1.32	4.08	5.61
Camaleño	3	1.470	8	10	0.77	2.79	3.48
Cillorigo de Liébana	3	3.013	12	17	1.05	4.55	6.44
Peñarrubia	3	3.525	13	15	1.13	9.85	11.36
Pesaguero	3	898	3	4	1.25	2.75	3.67
Potes	3	0	0	0	0.00	0.00	0.00
Tresviso	3	0	0	0	0.00	0.00	0.00
Vega de Liébana	3	1.398	7	8	0.83	2.44	2.79
S. Vicente de la Barquera	4	11.316	42	51	1.12	4.53	5.50
Valdáliga	4	4.682	23	34	0.85	3.97	5.86
Val de San Vicente	4	9.137	31	43	1.23	5.35	7.43
Manc. Municipios Nansa	5	8.970	35	55	1.07	4.08	6.42
Manc. Costa Occidental	6	15.204	48	54	1.32	3.02	3.40
Cabezón de la Sal	7	12.052	35	47	1.43	2.60	3.50
Cabuérniga	7	2.197	8	20	1.14	2.45	6.13
Mazcuerras	7	2.047	6	14	1.42	1.44	3.35
Ruente	7	2.724	9	19	1.26	3.83	8.09
Tojos (Los)	7	2.659	6	12	1.85	4.88	9.76
M. Altamira Los Valles	8	11.678	48	48	1.01	1.74	1.74
Miengo	9	8.179	28	38	1.22	3.50	4.75
Polanco	9	3.606	12	15	1.25	1.54	1.93
Suances	9	10.196	41	54	1.04	2.80	3.69
Piélagos	10	11.002	47	56	0.98	1.72	2.05
Camargo	11	37.424	145	175	1.08	3.08	3.72
Astillero (El)	12	26.993	81	111	1.39	3.11	4.27
Corrales de Buelna (Los)	13	6.070	39	40	0.65	1.78	1.83
Anievas	14	1.656	6	6	1.15	5.94	5.94
Arenas de Iguña	14	6.125	18	19	1.42	3.68	3.89
Luenta	15	0	0	0	0.00	0.00	0.00
San Pedro del Romeral	15	3.489	12	13	1.21	7.79	8.44
Santiurde de Toranzo	15	5.240	15	17	1.46	3.88	4.39
Vega de Pas	15	0	0	0	0.00	0.00	0.00
Manc.de Cayón	16	27.230	81	92	1.40	3.51	3.98

¹¹ Índice de cobertura en base total de usuarios

IMPLANTACIÓN DEL SAD							
Ayuntamiento/ Mancomunidad	SSAP	Horas prestadas	Usuarios diciembre	Usuarios 2013	Intens. Horaria ¹¹	Cobertura diciembre	Cobertura 2013
Marina de Cudeyo	17	7.637	33	43	0.96	3.18	4.14
Ribamontán al Mar	17	6.817	30	49	0.95	3.50	5.72
Manc. Siete Villas	18	14.074	61	70	1.17	3.15	3.61
M. Oriental Trasmiera	19	6.754	28	37	1.01	1.24	1.64
Santoña	20	22.565	75	94	1.25	3.44	4.31
Entrambasaguas	21	5.636	19	28	1.24	3.07	4.53
Liérganes	21	6.735	21	25	1.34	4.13	4.91
Medio Cudeyo	21	7.984	31	41	1.07	2.47	3.27
Riotuerto	21	4.549	17	25	1.11	4.79	7.04
Arredondo	22	2.082	10	12	0.87	6.25	7.50
Ramales de Victoria	22	6.075	25	32	1.01	4.03	5.15
Rasines	22	1.878	3	7	2.61	1.23	2.87
Ruesga	22	2.900	8	11	1.51	2.64	3.63
Entrambasaguas	21	5.636	19	28	1.24	3.07	4.53
Liérganes	21	6.735	21	25	1.34	4.13	4.91
Medio Cudeyo	21	7.984	31	41	1.07	2.47	3.27
Riotuerto	21	4.549	17	25	1.11	4.79	7.04
Arredondo	22	2.082	10	12	0.87	6.25	7.50
Ramales de Victoria	22	6.075	25	32	1.01	4.03	5.15
Rasines	22	1.878	3	7	2.61	1.23	2.87
Ruesga	22	2.900	8	11	1.51	2.64	3.63
Soba	22	2.050	5	8	1.71	1.36	2.17
Laredo	23	23.152	116	143	0.83	4.14	5.10
Limpias	24	3.319	10	12	1.38	3.29	3.95
Man. Colindres y otros	24	22.307	79	92	1.18	2.83	3.29
Castro-Urdiales	25	22.711	85	102	1.11	2.05	2.46
Valle de Villaverde	25	0.00	0	0	0.00	0.00	0.00
Torrelavega	26	73.299	405	483	0.75	3.48	4.15
Santander	27	224.668	935	1.101	1.00	2.44	2.87
Miera	28	0	0	0	0.00	0.00	0.00
S. Roque de Riomiera	28	0	0	0	0.00	0.00	0.00
Selaya	28	6.420	16	13	1.67	3.61	2.93
Villacarriedo	28	2.761	14	16	0.82	3.02	3.46
Villafufre	28	2.612	8	8	1.36	3.17	3.17
Puente Viesgo	29	3.118	12	12	1.08	2.17	2.17
S. Felices de Buelna	29	3.333	10	11	1.39	1.96	2.15
Villaescusa	29	3.462	11	12	1.31	1.63	1.78
Sta Cruz de Bezana	30	6.696	26	36	1.07	1.73	2.39
Valdeolea	32	4.154	15	18	1.15	4.12	4.95
Valdeprado del Río	32	2.529	6	9	1.76	5.13	7.69
Valderredible	32	4.005	13	15	1.76	5.13	7.69
CANTABRIA		800.039	3.198	3.929	1.04	2.80	3.44

IMPLANTACIÓN DEL TAD

Ayuntamiento/ Mancomunidad	SSAP	Usuarios diciembre	Usuarios 2013	Cobertura diciembre	Cobertura 2013
Campoo de Enmedio	1	43	60	5.33	7.44
Campoo de Yuso	1	15	19	7.77	9.84
Hdad. de Campoo de Suso	1	19	35	4.16	7.66
Pesquera	1	4	4	15.38	15.38
Rozas de Valdearroyo (Las)	1	9	12	12.00	16.00
San Miguel de Aguayo	1	3	5	6.38	10.64
Santiurde de Reinosa	1	9	18	8.91	17.82
Reinosa	2	169	228	6.50	8.77
Manc. Liébana Peñarrubia	3	46	61	2.82	3.74
San Vicente de la Barquera	4	54	61	5.83	6.58
Valdáliga	4	36	38	6.21	6.55
Val de San Vicente	4	48	58	8.29	10.02
Manc. Municipios Nansa	5	44	73	5.13	8.52
Manc. Costa Occidental	6	71	97	4.47	6.11
Manc. Valles Saja y Corona	7	85	128	3.48	5.23
Manc. Altamira Los Valles	8	102	133	3.70	4.83
Miengo	9	26	45	3.25	5.63
Polanco	9	45	47	5.79	6.05
Suances	9	52	99	3.55	6.76
Piélagos	10	163	183	5.98	6.71
Camargo	11	374	414	7.95	8.80
Astillero (El)	12	108	162	4.15	6.23
Corrales de Buelna (Los)	13	114	136	5.22	6.22
Anievas	14	0	3	0.00	2.97
Arenas de Iguña	14	29	34	5.93	6.95
Bárcena de Pie de Concha	14	10	17	5.10	8.67
Cieza	14	4	6	2.06	3.09
Molledo	14	18	33	3.69	6.76
Corvera de Toranzo	15	0	0	0.00	0.00
Luena	15	0	0	0.00	0.00
San Pedro del Romeral	15	0	0	0.00	0.00
Corvera de Toranzo	15	0	0	0.00	0.00
Santiurde de Toranzo	15	0	0	0.00	0.00
Vega de Pas	15	0	0	0.00	0.00
Castañeda	16	14	21	3.78	5.68
Penagos	16	16	24	3.75	5.62
Santa María de Cayón	16	34	40	2.49	2.93
Saro	16	2	5	1.34	3.36
Marina de Cudeyo	17	43	67	4.14	6.45
Ribamontán al Mar	17	45	53	5.25	6.18
Manc. Siete Villas	18	93	98	4.80	5.05
Manc. Oriental Trasmiera	19	54	73	2.39	3.23
Santoña	20	91	111	4.17	5.09

IMPLANTACIÓN DEL TAD

Ayuntamiento/ Mancomunidad	SSAP	Usuarios diciembre	Usuarios 2013	Cobertura diciembre	Cobertura 2013
Entrambasaguas	21	27	36	4.37	5.83
Liérganes	21	30	30	5.89	5.89
Medio Cudeyo	21	52	73	4.15	5.82
Riotuerto	21	34	39	9.58	10.99
Manc. Alto Asón	22	54	78	3.18	4.60
Laredo	23	125	138	4.46	4.92
Manc. Colindres y otros	24	107	129	3.45	4.16
Castro-Urdiales	25	91	116	2.20	2.80
Valle de Villaverde	25	0	0	0.00	0.00
Torrelavega	26	805	918	6.92	7.90
Santander	27	2.207	3.484	5.76	9.10
Manc. Miera-Pisueña	28	24	34	1.73	2.45
Puente Viesgo	29	22	27	3.99	4.89
San Felices de Buelna	29	28	35	5.48	6.85
Villaescusa	29	29	38	4.31	5.65
Santa Cruz de Bezana	30	79	98	5.25	6.52
Valdeolea	32	21	26	5.77	7.14
Valdeprado del Río	32	7	7	5.98	5.98
Valderredible	32	14	22	4.68	7.36
CANTABRIA		5.848	8.029	5.11	7.02

ACCESO A VALORACIÓN DE GRADO DE DEPENDENCIA Y A PRESTACIONES DEL SAAD

(Expedientes activos a 31 de diciembre de 2013)

Municipio	SSAP	Personas con grado de dependencia	Personas que han accedido a prestaciones SAAD
Campoo de Enmedio	1	100	68
Campoo de Yuso	1	34	22
Hermandad de Campoo de Suso	1	47	33
Pesquera	1	2	2
Rozas de Valdearroyo	1	16	9
San Miguel de Aguayo	1	7	2
Santiurde de Reinosa	1	69	59
Reinosa	2	409	267
Cabezón de Liébana	3	24	15
Camaleño	3	43	33
Cillorigo de Liébana	3	55	31
Peñarrubia	3	13	9
Pesaguero	3	16	10
Potes	3	61	42
Tresviso	3	2	2
Vega de Liébana	3	48	33
S. Vicente de la Barquera	4	149	104
Valdáliga	4	100	68
Val de San Vicente	4	97	74
Herrerías	5	35	26
Lamasón	5	23	20
Polaciones	5	7	5
Rionansa	5	87	64
Tudanca	5	5	3
Alfoz de Lloredo	6	122	82
Comillas	6	109	89
Ruiloba	6	25	19
Udías	6	34	30
Cabezón de la Sal	7	292	215
Cabuérniga	7	75	63
Mazcuerras	7	70	49
Ruente	7	45	30
Tojos (Los)	7	15	11
Cartes	8	108	84
Reocín	8	290	217
Santillana del Mar	8	132	98
Miengo	9	169	136
Polanco	9	148	114
Suances	9	253	186
Piélagos	10	438	323
Camargo	11	772	523
Astillero (El)	12	513	381
Corrales de Buelna (Los)	13	497	414

ACCESO A VALORACIÓN DE GRADO DE DEPENDENCIA Y A PRESTACIONES DEL SAAD

(Expedientes activos a 31 de diciembre de 2013)

Municipio	SSAP	Personas con grado de dependencia	Personas que han accedido a prestaciones SAAD
Anievas	14	21	20
Arenas de Iguña	14	124	87
Bárcena Pie de Concha	14	39	26
Cieza	14	34	30
Molledo	14	138	110
Corvera de Toranzo	15	63	34
Luenta	15	28	18
San Pedro del Romeral	15	33	24
Santiurde de Toranzo	15	51	37
Vega de Pas	15	65	44
Castañeda	16	68	47
Penagos	16	69	50
Santa María de Cayón	16	242	171
Saro	16	28	19
Marina de Cudeyo	17	140	108
Ribamontán al Mar	17	106	67
Argoños	18	45	30
Arnuero	18	88	73
Bareyo	18	66	51
Escalante	18	27	18
Meruelo	18	35	28
Noja	18	53	38
Bárcena de Cicero	19	141	112
Hazas de Cesto	19	72	49
Ribamontán al Monte	19	69	53
Solórzano	19	53	44
Voto	19	153	124
Santoña	20	366	269
Entrambasaguas	21	131	93
Liérganes	21	104	73
Medio Cudeyo	21	211	144
Riotuerto	21	63	33
Arredondo	22	33	27
Ramales de Victoria	22	116	84
Rasines	22	55	51
Ruesga	22	59	51
Soba	22	89	63
Laredo	23	444	321
Ampuero	24	225	171
Colindres	24	296	214
Guriezo	24	73	45
Liendo	24	29	17
Limpías	24	71	53
Castro-Urdiales	25	615	414

ACCESO A VALORACIÓN DE GRADO DE DEPENDENCIA Y A PRESTACIONES DEL SAAD

(Expedientes activos a 31 de diciembre de 2013)

Municipio	SSAP	Personas con grado de dependencia	Personas que han accedido a prestaciones SAAD
Valle de Villaverde	25	19	15
Torrelavega	26	1.924	1.501
Santander	27	5.680	4.051
Miera	28	27	22
S. Roque de Riomiera	28	20	15
Selaya	28	92	65
Villacarriedo	28	114	89
Villafufre	28	61	39
Puente Viesgo	29	153	112
San felices de Buelna	29	110	90
Villaescusa	29	105	70
Santa Cruz de Bezana	30	425	323
Valdeolea	32	120	87
Valdeprado del Río	32	15	10
Valderredible	32	83	60
CANTABRIA		19.539	14.265

PRESTACIÓN ECONÓMICA DE PROMOCIÓN DE LA VIDA AUTÓNOMA

SSAP	Perceptores	Importe ¹²	% pob.Cantabria	% importe total
SSAP 1	24	15.442,77	1,19%	1,18%
SSAP 2 - Reinos	37	34.311,51	1,68%	2,63%
SSAP 3 - Manc.Liévana y Peñarrubia	9	16.096,82	1,02%	1,18%
SSAP 4 - Manc. Valles de San Vicente	20	16.160,44	1,60%	1,24%
SSAP 5 - Manc. Municipios del Nansa	12	13.319,45	0,41%	1,02%
SSAP 6 - Manc. Costa Occidental	17	15.966,10	1,11%	1,22%
SSAP 7 - Manc. Valles de Saja y Corona	33	31.217,94	2,19%	2,39%
SSAP 8 - Manc. Altamira-Los Valles	61	54.431,13	3,07%	4,17%
SSAP 9	66	52.287,14	3,17%	4,11%
SSAP 10 - Piélagos	40	42.857,09	4,00%	3,18%
SSAP 11 - Camargo	59	67.716,13	5,29%	5,19%
SSAP 12 - El Astillero	31	22.369,65	3,04%	1,71%
SSAP 13 - Los Corrales de Buelna	27	23.080,10	1,93%	1,77%
SSAP 14	21	13.666,94	0,86%	1,05%
SSAP 15	34	35.678,74	0,97%	2,73%
SSAP 16 - Manc. Cayón	27	26.018,27	2,40%	1,99%
SSAP 17	27	29.181,52	1,66%	2,24%
SSAP 18 - Manc. Siete Villas	22	25.238,19	1,87%	1,93%
SSAP 19 - Manc. Oriental de Trasmiera	30	31.208,21	1,97%	2,39%
SSAP 20 - Santoña	35	35.960,82	1,92%	2,76%
SSAP 21	48	33.588,87	2,78%	2,57%
SSAP 22 - Manc. Alto Asón	15	14.680,57	1,12%	1,13%
SSAP 23 - Laredo	25	27.175,74	2,02%	2,08%
SSAP 24 - Manc. Colindres, Ampuero,...	83	76.703,22	3,06%	5,79%
SSAP 25	53	47.273,81	5,52%	3,62%
SSAP 26 - Torrelavega	109	94.476,39	9,26%	7,24%
SSAP 27 - Santander	386	331.916,07	29,93%	25,44%
SSAP 28 - Manc. Miera-Pisueña	15	12.573,18	0,95%	0,96%
SSAP 29	25	22.219,04	1,53%	1,70%
SSAP 30	31	28.435,03	2,09%	2,18%
SSAP 32 - Los Valles	21	15.301,95	0,41%	1,17%
TOTAL	1.443	1.304.802,83	100,00%	100,00%

¹² Cuantías concedidas, con independencia de que las cantidades abonadas puedan ser menores en algún caso.

En el ámbito de las actuaciones de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia se han desarrollado los programas complementarios que aparecen en la siguiente tabla, entre los que destacan por su implantación los programas de prevención y acompañamiento a personas mayores, y los de apoyo a cuidadores (desarrollados en el 64,51% y en el 54,84% de SSAP respectivamente).

PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS			
	SSAP	Programas	Estimación p. usuarias
Accesibilidad y ayudas técnicas	7	7	569
Apoyo a cuidadores	17	28	386
Prevención y acompañamiento con personas mayores	20	73	4.007
Atención a personas con discapacidad	9	13	862
Alojamiento para personas mayores	3	3	28
Termalismo y turismo social	8	8	1.304
TOTAL		132	7.156

Programa de INCORPORACIÓN SOCIAL

En la intervención a nivel de incorporación social adquieren un papel fundamental la tramitación y el acompañamiento de las prestaciones económicas (renta social básica y ayudas de emergencia social) que se citan en el punto 2.6 de esta Memoria. Ha de destacarse la intervención con víctimas de violencia de género (servicio de teleasistencia móvil, mesas locales de coordinación para la protección a las víctimas¹³, acompañamiento social, etc.), así como los programas complementarios, imprescindibles tanto para la prevención como para la incorporación social. Igualmente, se citan en la Memoria las prestaciones en beneficio de la comunidad por su extensión en los últimos ejercicios.

ACTUACIONES DE INCORPORACIÓN SOCIAL	
Nº de personas usuarias de alojamiento temporal por situación de emergencia ¹⁴	117
Nº de personas usuarias (pernoctaciones) de servicios de atención a personas sin hogar (PSH) ¹⁵	2.219
Nº de perceptores de Renta Social Básica	4.605
Nº de perceptores de prest. económicas del ICASS de emergencia social	1.333
Nº de perceptores de Ayudas municipales	6.207
Nº de personas con las que se ha intervenido de manera continuada a nivel de Incorporación social (acompañamiento social, rehabilitación de adicciones, convenios de incorporación social, víctimas de violencia de género, integración de inmigrantes, etc.)	2.552
Nº de mesas de coordinación para la protección a las víctimas de violencia de género, comisiones de absentismo...	170
Nº de personas adultas que han realizado prestaciones en beneficio de la comunidad con coordinación y/o supervisión de los SSAP	268
Nº de menores que han realizado prestaciones en beneficio de la comunidad con coordinación y/o supervisión de los SSAP	25

Los SSAP son la vía más común para el acceso a prestaciones económicas, complementarias a procesos más globales de intervención relacionados con los programas básicos (abordados en los capítulos 2.2 a 2.5 de esta Memoria). Estas prestaciones económicas proceden del ICASS y de las Entidades Locales. Desde 2009 se observa un aumento significativo de perceptores de Renta Social Básica, directamente relacionado con la crisis económica, el incremento del paro y el agotamiento de las prestaciones por desempleo.

¹³ Mesas promovidas desde Delegación de Gobierno con presencia de DG Mujer, Ayuntamientos, Policía Local, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, SSAP, Centros de Salud, CTSS y servicio de TAMVG.

¹⁴ Exceptuados las personas usuarias de centros para personas sin hogar, que se incluyen en el ítem siguiente.

¹⁵ De los Ayuntamientos de Santander y Torrelavega.

PRESTACIONES ECONOMICAS COMPLEMENTARIAS		
	Perceptores	Cuantía ¹⁶ Total €
Renta Social Básica (ICASS)	4.605	15.758.613,31
Prestaciones económicas de emergencia social (ICASS)	1.333	476.422,90
Prestaciones económicas municipales	6.207	1.074.545,74
TOTAL	12.145	17.309.582

En el ámbito del Incorporación Social se han desarrollado los programas complementarios que se citan a continuación, entre los que destacan sobremanera los de prevención de drogas desarrollados en el 67,74%.

PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS			
	SSAP	Programas	Estimación p. usuarias
Alojamiento alternativo por situación de emergencia	3	6	2.219
Prev. de drogodependencias (cine en la enseñanza, ocio alt...)	22	44	18.729
Integración social de inmigrantes	7	12	14.335
Prevención / Igualdad Mujeres	12	20	9.632
Prestaciones económicas de las EE.LL	18	18	5.447
Prog. Prestaciones en Beneficio de la Comunidad (p. adultas)	13	13	267
Otros programas de prevención-incorporación social	17	50	9.930
TOTAL		163	64.804

¹⁶ Cuantías concedidas, con independencia de que las cantidades abonadas puedan ser menores en algún caso.

RENTA SOCIAL BÁSICA				
SSAP	Perceptores	Importe	% pob.Cantabria	% importe total
SSAP 1	13	46.040,69	1,19%	0,29%
SSAP 2 - Reinoso	51	150.688,66	1,68%	0,96%
SSAP 3 - Manc.Liévana y Peñarrubia	27	85.834,83	1,02%	0,54%
SSAP 4 - Manc. Valles de San Vicente	50	150.856,08	1,60%	0,96%
SSAP 5 - Manc. Municipios del Nansa	11	31.359,78	0,41%	0,20%
SSAP 6 - Manc. Costa Occidental	17	40.276,56	1,11%	0,26%
SSAP 7 - Manc. Valles de Saja y Corona	6	197.911,19	2,19%	1,26%
SSAP 8 - Manc. Altamira-Los Valles	66	198.807,43	3,07%	1,26%
SSAP 9	70	233.285,22	3,17%	1,48%
SSAP 10 - Piélagos	117	380.944,22	4,00%	2,42%
SSAP 11 - Camargo	202	671.552,33	5,29%	4,26%
SSAP 12 - El Astillero	129	401.470,74	3,04%	2,55%
SSAP 13 - Los Corrales de Buelna	43	143.219,92	1,93%	0,91%
SSAP 14	23	79.583,75	0,86%	0,51%
SSAP 15	46	133.409,85	0,97%	0,85%
SSAP 16 - Manc. Cayón	100	343.459,78	2,40%	2,18%
SSAP 17	26	82.210,60	1,66%	0,52%
SSAP 18 - Manc. Siete Villas	60	214.422,32	1,87%	1,36%
SSAP 19 - Manc. Oriental de Trasmiera	68	220.455,78	1,97%	1,40%
SSAP 20 - Santoña	89	313.047,53	1,92%	1,99%
SSAP 21	83	298.789,60	2,78%	1,90%
SSAP 22 - Manc. Alto Asón	28	89.782,52	1,12%	0,57%
SSAP 23 - Laredo	58	171.717,70	2,02%	1,09%
SSAP 24 - Manc. Colindres, Ampuero,...	98	316.135,78	3,06%	2,01%
SSAP 25	205	617.936,34	5,52%	3,92%
SSAP 26 - Torrelavega	492	1.611.449,41	9,26%	10,23%
SSAP 27 - Santander	2271	8.014.052,09	29,93%	50,86%
SSAP 28 - Manc. Miera-Pisueña	37	128.571,48	0,95%	0,82%
SSAP 29	58	203.727,94	1,53%	1,29%
SSAP 30	49	146.968,88	2,09%	0,93%
SSAP 32 - Los Valles	12	40.644,32	0,41%	0,26%
TOTAL	4.605	15.758.613,32	100,00%	100,00%

PRESTACIÓN ECONÓMICA DE EMERGENCIA SOCIAL

SSAP	Perceptores	Importe	% pob.Cantabria	% importe total
SSAP 1	6	1.824,97	1,19%	0,38%
SSAP 2 - Reinosa	17	5.310,91	1,68%	1,11%
SSAP 3 - Manc.Liébana y Peñarrubia	6	2.000,00	1,02%	0,42%
SSAP 4 - Manc. Valles de San Vicente	11	5.165,00	1,60%	1,08%
SSAP 5 - Manc. Municipios del Nansa	2	800,00	0,41%	0,17%
SSAP 6 - Manc. Costa Occidental	0	0,00	1,11%	0,00%
SSAP 7 - Manc. Valles de Saja y Corona	4	1.257,53	2,19%	0,26%
SSAP 8 - Manc. Altamira-Los Valles	10	3.325,00	3,07%	0,70%
SSAP 9	24	8.723,68	3,17%	1,83%
SSAP 10 - Piélagos	25	9.966,95	4,00%	2,09%
SSAP 11 - Camargo	26	6.530,15	5,29%	1,37%
SSAP 12 - El Astillero	40	13.059,23	3,04%	2,74%
SSAP 13 - Los Corrales de Buelna	3	1.680,00	1,93%	0,35%
SSAP 14	3	839,00	0,86%	0,18%
SSAP 15	1	300,00	0,97%	0,06%
SSAP 16 - Manc. Cayón	19	5.979,04	2,40%	1,25%
SSAP 17	6	2.227,00	1,66%	0,47%
SSAP 18 - Manc. Siete Villas	6	1.800,09	1,87%	0,38%
SSAP 19 - Manc. Oriental de Trasmiera	26	9.772,36	1,97%	2,05%
SSAP 20 - Santoña	28	9.094,27	1,92%	1,91%
SSAP 21	23	6.785,63	2,78%	1,42%
SSAP 22 - Manc. Alto Asón	16	5.504,36	1,12%	1,16%
SSAP 23 - Laredo	6	3.238,86	2,02%	0,68%
SSAP 24 - Manc. Colindres, Ampuero,...	78	26.699,13	3,06%	5,60%
SSAP 25	138	56.078,80	5,52%	11,77%
SSAP 26 - Torrelavega	33	12.475,31	9,26%	2,62%
SSAP 27 - Santander	734	261.415,74	29,93%	54,87%
SSAP 28 - Manc. Miera-Pisueña	12	4.645,31	0,95%	0,98%
SSAP 29	3	1.350,00	1,53%	0,28%
SSAP 30	20	6.924,58	2,09%	1,45%
SSAP 32 - Los Valles	7	1.650,00	0,41%	0,35%
TOTAL	1.333	476.422,90	100,00%	100,00%

Programa de INFANCIA Y FAMILIA

La Ley de Cantabria 8/2010 de 23 de diciembre, de garantía de derechos y atención a la infancia y la adolescencia, refiere:

- en su art. 33.1 que las Administraciones Públicas, y en especial el Sistema Público de Servicios Sociales, tendrán entre sus obligaciones el desarrollo de actuaciones de carácter preventivo y para la mejora de la calidad de vida y del bienestar de las familias. Para ello dispondrán de programas estables dirigidos a **eliminar las causas de las situaciones de desprotección infantil**.
- y añade en el punto tres, que las actuaciones de prevención tendrán una **consideración prioritaria**.
- el art. 34 refiere que la prevención se llevará a cabo mediante el desarrollo de planes y programas (...) encuadradas en las siguientes **áreas**:
 - **Promoción de los derechos** (facilitación de acceso a recursos, sensibilización social, prevención de situaciones de violencia de género, etc.)
 - **Atención educativa** (prevención de actitudes sexistas y de violencia de género, fomento de valores, prevención e intervención en absentismo escolar, etc.)
 - **Promoción de la salud** (educación para la salud, etc.)
 - **Apoyo familiar** (promoción de la educación para la responsabilidad parental, apoyo a las familias mediante intervenciones técnicas de carácter social orientadas al adecuado ejercicio de las funciones parentales, desarrollo de dinámicas familiares adecuadas, etc.)
 - **Relaciones sociales y ocio** (prevención de violencia y abusos sexuales, prevención de conductas asociales, fomento de valores y habilidades cooperativas, no violencia y resolución de conflictos, orientación para el uso adecuado del ocio y tiempo libre, etc.)
 - **Formación y empleo** (orientación para el empleo, etc.)

Con esta introducción, se quiere dejar reflejada la importancia que tienen, en cuanto a prevención se refiere, los programas desarrollados por los SSAP, para la intervención familiar directa que llevan a cabo, y como complemento de la misma. Se desarrollan así, programas complementarios, que tocan todas y cada una de las áreas de prevención que la Ley de Infancia encomienda a las Administraciones Públicas. Los profesionales de SSAP, como conocedores de su medio y de las necesidades que cada localidad tiene, planifican y ejecutan los programas apropiados para su entorno concreto, respondiendo a las dificultades de las familias.

A continuación se citan los programas complementarios correspondientes a cada una de las áreas enumeradas anteriormente:

ACTUACIONES DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y FAMILIA	
Nº de familias con las que se han realizado procesos continuados de intervención	1.463
Nº de menores con los que se ha intervenido de manera continuada desde los SSAP o mediante su derivación al SAIAF del ICASS	1.183
Nº de centros de día municipales para menores en situación de desprotección ¹⁷	11

¹⁷ 11 de titularidad municipal ubicados en Reinosa, Mancomunidad de Liébana y Peñarrubia, Mancomunidad Valles de San Vicente, Mancomunidad Altamira Los Valles, Suances, Piélagos, Camargo, Los Corrales, Santoña, Colindres y Castro Urdiales.

En este ámbito se han desarrollado los programas complementarios que se citan a continuación, entre los que sobresalen los de prevención con menores y jóvenes, llevados a cabo en un 90,32% de los SSAP.

PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS			
	SSAP	Programas	Estimación p. usuarias
Apoyo e intervención familiar (habilidades familiares, escuela de padres/madres, mediación, hábitos saludables...)	13	22	1.049
Prevención con infancia, adolescencia y juventud (apoyo extraescolar, ocio preventivo, ludotecas, dinamización juvenil, educación en valores...)	28	143	24.968
Centros de día para menores en situación de desprot.	11	11	382
Absentismo escolar	9	9	154
TOTAL		185	26.553

Programa de PARTICIPACIÓN SOCIAL

Las actuaciones de Participación y Cooperación Social, a pesar de no aparecer específicamente como “programa básico” de los SSAP en la Ley 2/2007 de Derechos y Servicios Sociales, son fundamentales para la dinamización social y para la implicación de la comunidad en la resolución de sus problemáticas y en el desarrollo de su comunidad. Y, de hecho, entre las funciones de los SSAP, recogidas en la Ley de Servicios Sociales se encuentra la de “proporcionar los recursos y los medios que faciliten la integración y la participación social de las personas, unidades de convivencia y grupos en la comunidad”, así como la de “realizar actuaciones preventivas”. Esta labor se encuadra, entre otros, en los programas de Participación y Cooperación Social.

En este capítulo destacan la colaboración con las Entidades Sociales, tanto en la realización de programas como en el asesoramiento y apoyo a las mismas, la dinamización rural u otros programas de participación como jornadas de sensibilización hacia diferentes problemáticas y/o colectivos, y los programas de dinamización de la mujer.

ACTUACIONES DE PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN SOCIAL	
Colaboración con entidades sociales (ONGs, asociaciones, entidades de voluntariado)	
Entidades que han colaborado en programas de los SSAP	277
Entidades asesoradas desde los SSAP	264
Entidades subvencionadas por las entidades locales	124
Voluntariado	
Voluntarios que han colaborando en programas de los SSAP	430

PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS			
	SSAP	Programas	Estimación p. usuarias
Fomento y apoyo del asociacionismo	17	52	7.740
Voluntariado	8	11	508
Dinamización rural	11	24	3.410
Dinamización de la mujer	7	7	493
Otros programas de participación y cooperación social	17	50	9.930
TOTAL		144	22.081



EQUIPOS PROFESIONALES

Los profesionales son el principal recurso de intervención con el que cuentan los servicios sociales. De su amplitud, variedad, formación, coordinación interna y satisfacción profesional depende en gran medida la riqueza de las prestaciones que reciben los ciudadanos.

LOS PROFESIONALES DE LOS SSAP

Los Servicios Sociales de Atención Primaria contribuyen a la calidad de vida de las personas, a la vez que son un importante yacimiento de empleo, lo que ha de llevarnos a contemplar los servicios sociales como una inversión de importantes retornos económicos y sociales. En este sentido, el número de trabajadores vinculados de una u otra forma a los SSAP (equipos básicos, SAD, y programas complementarios) ha ascendido a 940, distribuidos de la siguiente forma:

PROFESIONALES	
Equipo básico¹⁸	
Trabajadores sociales	94
Educadores sociales	44
Auxiliares de apoyo administrativo ¹⁹	38
Titulados superiores	7
Otros	12
Total Equipo Básico	195
SAD y programas²⁰	
Centro de día infancia	27
Auxiliar domiciliaria SAD	606
Otros ²¹	112
Total SAD y programas	745
TOTAL	940

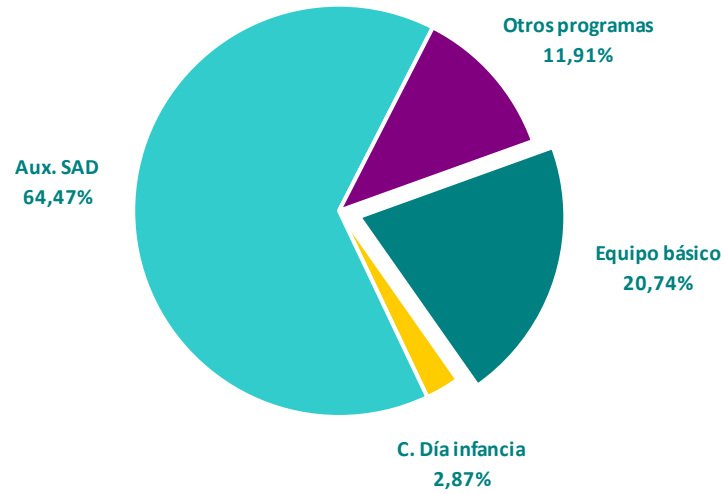
18 Profesionales contratados de forma continuada para la estructura básica de los SSAP, no para programas específicos.

19 29 con contrato a jornada completa y 6 con contrato a ½ de jornada.

20 Trabajadores de otros programas desarrollados desde los SSAP, contratados directamente por las Entidades Locales o a través de empresas externas.

21 Sólo se incluyen profesionales contratados por al menos 3 meses y por al menos ¼ de jornada.

Distribución profesionales:



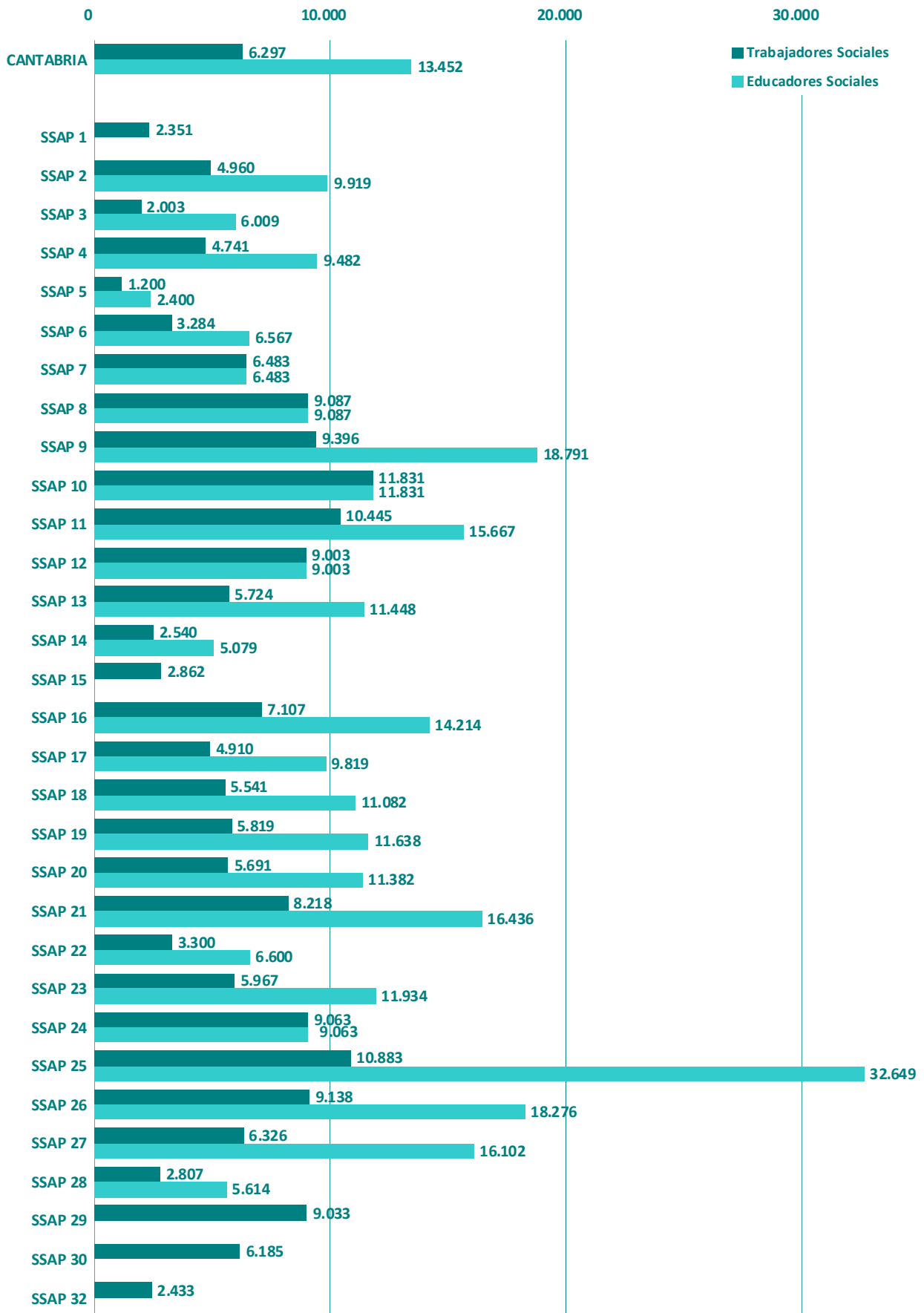
El Gobierno de Cantabria a través del “Convenio de colaboración para el desarrollo de los SSAP” financia 157 profesionales de los equipos básicos, es decir, un 80,10% del total

Las siguientes tablas muestran una comparativa de los recursos humanos de los diferentes SSAP y el ratio de profesionales que presenta.

RECURSOS HUMANOS

	EQUIPO BÁSICO					SAD Y PROGRAMAS			TOTAL
	T. Soc.	Educ.	Aux.	T. Sup	Otros	C. Día	SAD	Otros	
SSAP 1	3	0	1	0	0	0	14	0	18
SSAP 2 - Reinosa	2	1	1	0	0	4	15	4	27
SSAP 3 - Manc.Liébana y Peñarrubia	3	1	1	0	0	2	11	0	18
SSAP 4 - Manc. Valles de San Vicente	2	1	1	0	0	2	16	0	22
SSAP 5 - Manc. Municipios del Nansa	2	1	1	0	0	0	10	0	14
SSAP 6 - Manc. Costa Occidental	2	1	1	0	0	0	13	0	17
SSAP 7 - Manc. Valles de Saja y Corona	2	2	1	0	0	0	12	8	25
SSAP 8 - Manc. Altamira-Los Valles	2	2	1	0	0	2	13	0	20
SSAP 9	2	1	2	0	0	2	17	0	24
SSAP 10 - Piélagos	2	2	1	0	0	2	8	18	33
SSAP 11 - Camargo	3	2	1	2	0	4	24	2	38
SSAP 12 - El Astillero	2	2	1			0	23	0	28
SSAP 13 - Los Corrales de Buelna	2	1	0	0	0	2	6	0	11
SSAP 14	2	1	0	0	0	0	16	6	25
SSAP 15	2	0	1	0	0	0	18	0	21
SSAP 16 - Manc. Cayón	2	1	1	0	0	0	25	0	29
SSAP 17	2	1	1	0	0	0	11	0	15
SSAP 18 - Manc. Siete Villas	2	1	1	0	0	0	11	7	22
SSAP 19 - Manc. Oriental de Trasmiera	2	1	1	0	0	0	4	1	9
SSAP 20 - Santoña	2	1	1	0	0	3	15	1	23
SSAP 21	2	1	1	0	0	0	18	0	22
SSAP 22 - Manc. Alto Asón	2	1	1	0	0	0	13	2	19
SSAP 23 - Laredo	2	1	1	0	0	0	18	0	22
SSAP 24 - Manc. Colindres, Ampuero,...	2	2	1	0	0	2	19	12	38
SSAP 25	3	1	2	0	0	2	18	0	26
SSAP 26 - Torrelavega	6	3	4	2			50	0	65
SSAP 27 - Santander	28	11	6	3	12		147	37	244
SSAP 28 - Manc. Miera-Pisueña	2	1	1	0		0	12	14	30
SSAP 29	1	0	0	0	0	0	7	0	8
SSAP 30	2	0	1	0			6	0	9
SSAP 32 - Los Valles	1	0	1	0	0	0	16	0	18
TOTAL	94	44	38	7	12	27	606	112	940

Ratio profesionales:



FORMACIÓN Y COORDINACIÓN TÉCNICA E INSTITUCIONAL

La formación permanente tiene una presencia importante en el trabajo cotidiano de los SSAP. Por el contrario, este año ha sido minoritaria la colaboración de los profesionales con estudios de investigación.

FORMACIÓN	
Acciones formativas (de 15 o más horas) a las que han asistido profesionales de equipos básicos	105
Media de acciones formativas/profesional	1,31

La frecuencia con la que los equipos profesionales celebran reuniones de coordinación interna es, en la mayoría de los casos, semanal (80,64%); mientras que la frecuencia de reuniones de coordinación con responsables municipales es principalmente a nivel semanal o mensual (38,71% y 35,48% respectivamente). Ha de señalarse también que en 2 SSAP no se mantienen reuniones de coordinación a nivel técnico.

COORDINACIÓN TÉCNICA		
Frecuencia de reuniones de coordinación interna	n	%
Semanal	25	80,64%
Quincenal/mensual	2	6,45%
Anual/espórádica	1	3,22%
Sin reuniones de coordinación	1	3,22%
No existe Equipo (1 sólo trabajador)	2	

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		
Frecuencia de reuniones con responsables municipales	n	%
Semanal	12	38,71%
Quincenal/mensual	11	35,48%
Anual/espórádica	7	22,58%
Sin reuniones de coordinación	1	3,22%

Por otro lado son habituales, si bien no se cuantifican en esta Memoria, las reuniones de coordinación de los profesionales de los SSAP con otras entidades y foros:

- Centros Territoriales de Servicios Sociales
- Equipos de Orientación Psicopedagógica
- Centros de Salud
- Empresas prestadoras de SAD, TAD y programas complementarios
- Psiquiatría
- Guardia Civil
- Policía Local
- Educación
- Asociaciones

EVOLUCIÓN 2007-2013

El número de profesionales vinculados a los SSAP se ha incrementado desde el año 2005 hasta el año 2012, a partir del cual se inicia un período de consolidación de los equipos básicos, estabilizándose el número de trabajadores.

EVOLUCIÓN 2007-2013							
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Trabajadores equipos básicos	168	175	187	188	192	198	196
Ratio población/T. Social	6.986	6.615	6.213	6.368	6.178	6.251	6.297
Ratio población/Ed. Social	15.074	14.553	13.703	13.460	13.480	13.496	13.452
Trabajadores SAD y programas	769	806	815	809	824	813	718
Trabajadores C. Día infancia				24	28	31	27
Total trabajadores SSAP	937	981	1.002	1.021	1.044	1.011	941

EVOLUCIÓN 2007-2013							
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Acciones formativas	218	226	238	222	148	128	105
Reuniones de coordinación equipo	Semanal	Semanal	Semanal	Semanal	Semanal	Semanal	Semanal
Reuniones con responsables municipales	Quincenal Mensual	Quincenal Mensual	Semanal	Semanal Mensual	Semanal Mensual	Semanal Mensual	Semanal Mensual

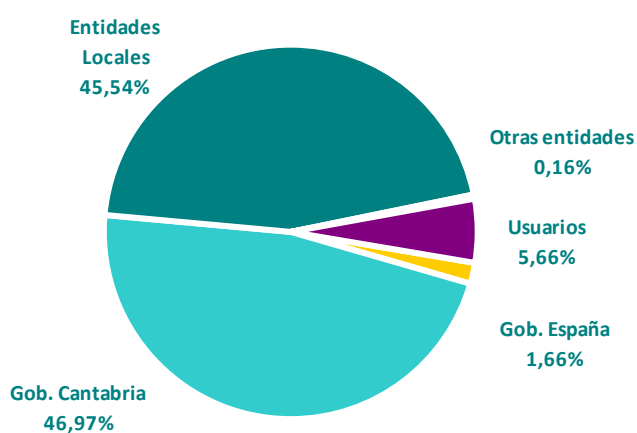


FINANCIACIÓN DE LA RED

A continuación se muestran datos globales sobre la financiación de la Red de SSAP²² y el peso que en la misma tienen cada una de las Administraciones.

FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LOS SSAP		
	Importe	Porcentaje
Gobierno de España – Plan Concertado	423.507,07	1,67
Gobierno de Cantabria:	11.949.349,21	46,97
Convenio SSAP	11.462.910,28	
Otras subvenciones	486.438,93	
Entidades Locales	11.584.812,77	45,54
Otras entidades (cajas de ahorros, fundaciones,...)	40.466,33	0,16
Usuarios	1.440.014,82	5,66
TOTAL	25.438.150,20	100,00

Fuentes de financiación 2013:

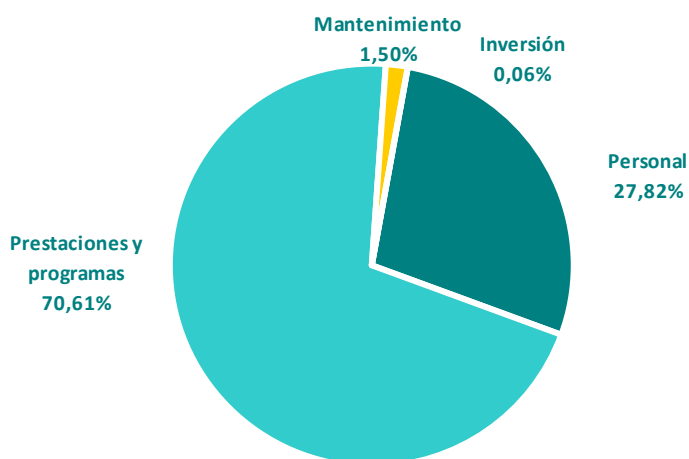


²² Los datos proceden del ICASS y de las Memorias financieras de las Entidades Locales.

Por su parte y en cuanto a gastos se refiere, esta es su distribución:

DISTRIBUCIÓN DE GASTOS		
	Importe	Porcentaje
Personal	7.076.926,68	27,82
Prestaciones y programas	17.962.769,00	70,61
Mantenimiento	382.571,87	1,50
Inversión	15.882,65	0,06
TOTAL	25.438.150,20	100,00

Distribución de gastos 2013:



Finalmente, se presentan los datos globales anteriores desagregados por nivel de población, distinguiendo entre SSAP con una población mayor y menor de 20.000 habitantes:

DATOS GLOBALES POR NIVEL DE POBLACIÓN						
	nº SSAP	Población		Gasto		Gasto hab./año
		n	%	n	%	
SSAP>20.000 hab.	5	319.594	54,00	13.204.139,99	51,91	41,32
SSAP<20.000 hab.	26	272.294	46,00	12.234.010,21	48,09	45,37
TOTAL CANTABRIA	31	591.888	100%	25.438.150,20	100%	43,17

FUENTES DE FINANCIACIÓN POR NIVEL DE POBLACIÓN						
	SSAP>20.000 hab.		SSAP<20.000 hab.		Cantabria	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Gobierno de España	229.705,16	1,74	193.801,91	1,58	423.507,07	1,66
Gobierno de Cantabria	4.743.403,39	35,92	7.205.945,82	58,90	11.949.349,21	46,97
Entidades Locales	7.481.773,02	56,66	4.103.039,75	33,45	11.584.812,77	45,54
Otras entidades	25.000	0,19	15.466,33	0,13	40.466,33	0,16
Usuarios	724.528,42	5,49	715.756,40	5,85	1.440.014,82	5,66
TOTAL	13.204.139,99	100,00	12.234.010,21	100,00	25.438.150,20	100,00

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR NIVEL DE POBLACIÓN						
	SSAP>20.000 hab.		SSAP<20.000 hab.		Cantabria	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Personal	3.357.438,42	25,43	3.719.488,26	30,40	7.076.926,68	27,82
Prestaciones y programas	9.727.321,43	73,67	8.235.447,57	67,32	17.962.769,00	70,61
Mantenimiento	119.380,14	0,90	263.191,73	2,15	382.571,87	1,50
Inversión	0,00	0,0	15.882,65	0,13	15.882,65	0,06
TOTAL	13.204.139,99	100,00	12.234.010,21	100,00	25.438.150,20	100,00

A la vista de estos datos se puede concluir que:

- El gasto por habitante es mayor en los SSAP de población menor a 20.000 habitantes (45,37.-€) que en los de población superior (41,32.-€); el gasto medio es 43,17€/hab.
- La aportación realizada por el Gobierno de Cantabria es superior a la realizada por las Entidades Locales 46,97% frente a 45,54%.
- Por último, en cuanto a distribución del gasto, personal absorbe el 27,82% y prestaciones y programas el 70,61%, mientras que mantenimiento e inversión suponen de forma conjunta el 1,56%.

EVOLUCIÓN 2007-2013

Este año 2013, ha habido un incremento en la financiación de la Red de Servicios Sociales de Atención primaria de un 4,34%, con respecto al año anterior. La siguiente tabla, que recoge la evolución de esta financiación desde el año 2007, refleja por primera vez la aportación de los usuarios a la financiación de la red, la cual supone un 5,66% del total; un porcentaje superior al del Gobierno de España y Otras Entidades.

EVOLUCIÓN 2007-2013

FINANCIACION DE LA RED: FUENTES DE FINANCIACION

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Gob. España (€)	1.467.036	1.467.036	1.483.758	1.483.758	1.336.256	727.993	423.507
Gob. Cantabria (€)	11.480.839	13.192.980	14.013.660	13.273.285	14.715.674	13.280.723	11.949.349
Entidades Locales ²³ (€)	8.952.500	8.538.060	9.274.414	10.289.929	9.043.083	10.313.079	11.584.812
Otras Entidades (€)	133.592	83.000	139.700	126.516	143.600	11.600	40.466,33
Usuarios (€)	-	-	-	-	-	-	1.440.014
Financiación total (€)	22.033.967	23.281.076	24.911.533	25.173.488	25.238.614	24.333.396	25.438.150
% Gob. España	6,66	6,30	5,96	5,89	5,29	2,99	1,67
% Gob. Cantabria	51,62	52,11	56,67	56,25	58,31	54,58	46,97
% Entidades Locales	39,89	40,63	36,67	37,23	35,83	42,38	45,54
% Otras Entidades	0,91	0,61	0,36	0,56	0,56	0,05	0,16
%Usuarios	-	-	-	-	-	-	5,66

EVOLUCIÓN 2007-2013

FINANCIACION DE LA RED: DISTRIBUCIÓN DE GASTOS

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Personal (€)	5.432.586	6.296.256	6.583.212	7.007.306	6.789.960	6.717.910	7.076.926
Prest. y progr. (€)	15.417.029	16.264.685	17.566.481	17.244.493	16.527.327	17.193.048	17.962.769
Mantenimiento (€)	258.724	426.913	308.483	461.551	541.222	415.030	382.571
Inversión (€)	925.627	293.222	453.357	460.137	82.014	7.406	15.882
Gastos totales (€)...	22.033.967	23.281.076	24.911.533	25.173.488	23.940.524	24.333.396	25.438.150

²³ Incluida la aportación de personas usuarias como contribución al pago de servicios.



COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LA RED

La Sección de Servicios Sociales de Atención Primaria, encuadrada en la Subdirección de Protección Social, es la responsable, dentro del ICASS, de la gestión de la financiación de los SSAP, de su coordinación técnica, formación permanente, información y apoyo técnico, y de la implementación de nuevos programas.

A continuación se señalan las principales actuaciones desarrolladas al respecto.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LAS ENTIDADES LOCALES

La participación del Gobierno de Cantabria en la financiación de los SSAP se materializa a través del “Convenio de colaboración para el desarrollo de los SSAP”. Este convenio en vigor desde 2005 (modificado en 2006 y 2008 y 2013) reúne, entre otras, las siguientes características:

- promueve la ampliación del personal de los SSAP y la incorporación de nuevas categorías profesionales no contempladas en convenios anteriores (auxiliares de apoyo administrativo y titulados superiores)
- establece una aportación para gastos de desplazamiento de los profesionales en las Mancomunidades y Agrupaciones de Ayuntamientos de mayor extensión
- contempla la financiación de programas complementarios
- fija la aportación económica que como mínimo deben hacer las EE.LL. y su destino preferente a complementar los costes de personal
- incluye desde 2008 financiación para los servicios de SAD y TAD, objeto hasta entonces de convenios específicos, y para centros de atención diurna a menores en situación de riesgo y de desprotección moderada y grave y servicios de intervención familiar desde 2009; y posibilita la incorporación futura de nuevos programas
- permite el incremento o minoración durante el ejercicio en curso de las cantidades financiadas para cada concepto mediante resolución de la Dirección del ICASS
- efectúa el abono de cada concepto financiado en dos pagos (50% y 50%), salvo en importes de cuantía inferior a 4.500 € que se abonan en un único pago, y
- extiende a todos los conceptos la posibilidad de regularización, de las cantidades no gastadas en el ejercicio, en el ejercicio siguiente.

Este marco de financiación ha supuesto en 2013 la firma y seguimiento de 93 anexos anuales al convenio aprobados por el Consejo de Gobierno del 4 de abril de 2013.

Las cantidades financiadas resultantes son las siguientes:

CONVENIO DE COLBAROACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS SSAP

Partida Presupuestaria para Gastos de Personal	3.887.175.-€
	158
Profesionales de equipos básicos financiados	85 Trab. Sociales 41 Educ. Sociales 25 Aux. Adm (18 jornada completa y 7 ½ jornada) 6 Titulados Superiores ½ jornada
Nuevos profesionales de equipos básicos incorporados en el ejercicio	En este ejercicio no se ha registrado crecimiento neto
Partida Presupuestaria Programas	1.031.124.-€
Programas y servicios estables de atención a menores en situación de desprotección en funcionamiento con cargo a la partida de programas	11 Centros de día 1 Programa de intervención familiar con un total de 28 profesionales
Partida Presupuestaria Apartamentos Tutelados	24.528.-€
Partida Presupuestaria Servicio de Ayuda a Domicilio	6.361.991.-€
Partida Presupuestaria Servicio de Teleasistencia	621.210.-€
Total Partidas Presupuestarias Convenio SSAP	11.926.028.-€

La gestión administrativa del convenio supone el control y seguimiento de los pagos y de la documentación exigida a las Entidades Locales como justificación del mismo, a saber:

- propuesta de programas a realizar
- justificación económica y memoria de los programas financiados
- carta de pago de cada uno de los abonos realizados
- facturas y hojas de incidencias mensuales de los servicios de SAD y TAD,
- memoria financiera de las Entidades Locales con personal cofinanciado, y
- memoria final de cada uno de los SSAP.

COORDINACIÓN TÉCNICA

De cara a la coordinación técnica de la Red se han mantenido dos ciclos de reuniones con los profesionales de los SSAP de cada una de las áreas de servicios sociales. En las mismas se abordaron los temas siguientes:

- Ayudas de Promoción de la Vida Autónoma 2013
- Evaluación, Valoración Orientación (EVO).
- Presupuesto para el Convenio 2014 para el desarrollo de los SSAP
- Repaso general a los protocolos en los casos de violencia de género
- Proyecto de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.
- Subvención de ayudas individuales: adaptación funcional de los baños.

FORMACIÓN PERMANENTE

A nivel de formación permanente de los profesionales de los SSAP se han realizado las actividades formativas siguientes:

FORMACIÓN PERMANENTE

Cursos del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad impartidos en Cantabria (gestionados desde esta Sección):

- “Supervisión de Casos en Servicios Sociales de Atención Primaria”
- “Intervención Psicosocial en casos de violencia familiar”

2

Por segundo año, se han llevado a cabo reuniones mensuales entre la Unidad de Recepción y Valoración de la Subdirección de Infancia, Adolescencia y Familia, los profesionales de los SSAP y la Sección de Servicios Sociales de Atención Primaria, para la coordinación y supervisión en la intervención con menores en riesgo de desprotección y desprotección moderada.

INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Como apoyo técnico a los SSAP se han desarrollado actuaciones de Información y Documentación.

A lo largo de 2013, se ha elaborado la publicación siguiente: Memoria 2012 de la Red de SSAP.

Además de 10 Notas Informativas con el siguiente contenido:

NOTAS INFORMATIVAS

Nota 1	<ul style="list-style-type: none">1.- Jornada sobre Empresas de Inserción.2.- Justificaciones de ayudas de Emergencia Social3.- Complemento de Alquiler para PNC4.- Calendario Jornadas SAIAF5.- Cambios en la subvención de Fomento de Natalidad
Nota 2	<ul style="list-style-type: none">1.- Ecolabora: Empresa de Inserción Social
Nota 3	<ul style="list-style-type: none">1.- Orden SAN/10/2013, de 22 de marzo, por la que se modifican la Orden EMP/48/2009, de 24 de abril, por la que se desarrolla el catálogo de servicios del sistema para la autonomía personal y la atención a la dependencia
Nota 4	<ul style="list-style-type: none">1.- Fondo Social de Viviendas
Nota 5	<ul style="list-style-type: none">1.- Renta Social Básica y Emergencia Social. Cambio en el concepto de vivienda.2.- Real Decreto 156/2013, de 01 de marzo, por el que se regula la suscripción de Convenio especial por las personas con discapacidad que tengan especiales dificultades de inserción laboral.3.- Derecho a Asistencia Sanitaria
Nota 6	<ul style="list-style-type: none">1.- Real Decreto 576/2013, de 26 de julio, por el que se establecen los requisitos básicos del convenio especial de prestación de asistencia sanitaria a personas que no tengan la condición de aseguradas ni de beneficiarias del Sistema Nacional de Salud.2.- Calendario de Citas para RSB3.- Formación del Ministerio
Nota 7	<ul style="list-style-type: none">1.- Sesión de Asesoría Jurídica con Sergio Pérez Alonso en la Subdirección de Infancia, Adolescencia y Familia
Nota 8	<ul style="list-style-type: none">1.- Formación continua en materia de protección a la infancia para profesionales de Servicios Sociales de Atención Primaria realizadas por Jaime Serdio de la Subdirección de Infancia y Familia
Nota 9	<ul style="list-style-type: none">1.- Orden SAN/20/2013, de 25 de noviembre, por la que se crea el Programa Cántabro de Protección Social de la Salud Pública y se regula el procedimiento de acceso al mismo.

NOTAS INFORMATIVAS

	2.- Número IBAN de las cuentas bancarias
Nota 10	1.- Revisión del Plan de Caso 2.- Solicitudes de ayuda para necesidades básicas 3.- RUMI. Recogida estadística de los casos de riesgo y desprotección moderada recibidos en los SSAP

El resumen de la documentación distribuida es la siguiente:

INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	
Notas Informativas emitidas	10
Notas breves	26
Información mensual a los SSAP de las altas registradas en el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) en su ámbito territorial, para su conocimiento y cumplimiento de la cláusula de incompatibilidad del servicio de SAD municipal con las prestaciones del SAAD	12
Información mensual a los SSAP de las personas perceptoras de Renta Social Básica en su ámbito territorial	12
Jornadas organizadas desde SSAP y difundidas por la Sección:	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ “Jornada Solidaria de Mediación” (SSAP Camargo) ▪ “IV Jornadas sobre Discapacidad” (SSAP Piélagos) ▪ ‘Jornada de Salud Mental ’ (SSAP Castro Urdiales) ▪ “II Jornada de Cine y Salud Mental” (SSAP Manc. Siete Villas) 	4
Encuentros, jornadas y cursos difundidos entre los SSAP desde la Sección:	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ “IX Jornadas sobre Violencia de Género” (CIPSA) ▪ Presentación del libro “Prevención de la Violencia Filio-parental: El Modelo Cantabria” (Consejería de Sanidad y Servicios Sociales) ▪ Charla Informativa Asistencia Sanitaria (Oficina de S.S. de Torrelavega) ▪ Curso Abusos Sexuales a Menores. (Consejería de Presidencia y Justicia. D.G. de Igualdad, Mujer y Juventud y Delegación del Gobierno en Cantabria) ▪ Curso de Especialización ‘Sexualidad, Afectos y Educación’. (Universidad de Cantabria) ▪ Curso ‘Intervención Policial-Judicial con Discapacidad Intelectual’. (Gobierno de Cantabria, Ayuntamiento de Santoña, Unión GC y CERMI) ▪ Invitación Foro Políticas de Inclusión en Cantabria. (Red Cántabra contra la Pobreza y la Exclusión Social) 	7

PROMOCIÓN DE PROGRAMAS DESDE LA SECCIÓN DE SSAP

En este año, se ha continuado con la promoción de programas estables de intervención con menores en situación de desprotección. En este sentido, a fecha de diciembre de 2013, se encuentran en funcionamiento un total de 11 centros de día y un programa de intervención familiar. Están contratados un total de 29 profesionales para estos servicios.

Por otro lado, como complemento a los programas realizados directamente por los SSAP, se ha mantenido el Programa de Apoyo a Cuidadores, financiado por el ICASS y realizado en colaboración con las entidades locales, que en 2013 ha contado con un total de 28 grupos.

EVOLUCIÓN 2007-2013

La coordinación y gestión de la Red de SSAP se realiza desde la Subdirección de Protección Social, a través de la Sección de Servicios Sociales de Atención Primaria del Instituto Cántabro de Servicios Sociales (ICASS). La partida presupuestaria del ICASS para el "Convenio de colaboración para el desarrollo de los SSAP" en sus diferentes partidas, como el número de los profesionales de equipos básicos cofinanciados se ha venido consolidando a lo largo de los últimos años.

EVOLUCIÓN 2007-2013							
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Partida pres. personal Convenio SSAP (€)	3.068.615	3.542.314	3.881.694	4.056.194	4.056.194	3.992.233	3.887.175
Profesionales financiados	137	147	158	157	159	159	157
Partida pres. programas Convenio SSAP (€)	765.700	918.840	1.181.577	1.202.975	1.202.975	1.742.836	1.031.124
Partida pres. Aptos. Tutelados Convenio SSAP (€)	13.434	13.837	14.529	14.529	14.529	24.528	24.528
Partida pres. SAD Convenio SSAP (€)		8.264.013	8.824.160	8.824.160	8.824.160	8.480.000	6.361.991
Partida pres. TAD Convenio SSAP (€)		741.305	769.148	806.847	806.847	825.000	621.210
Total partidas pres. Convenio SSAP (€)	3.847.749	13.480.308	14.671.108	14.904.705	14.904.705	15.064.597	11.926.028
% Ejecución Convenio SSAP	97,16	98,40	94,60	90,29	92,92	92,99	95,29

EVOLUCIÓN 2007-2013							
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Rondas de reuniones de coordinación con SSAP	3	2	2	2	3	3	2
Reuniones de grupos de trabajo, de programas...	1	4	-	5	2	4	1
Cursos de formación (MSyPS, CEARC, propios)	9	4	5	4	1	1	2
Notas informativas	12	12	10	10	7	8	10
Publicaciones distribuidas	18	15	12	9	-	2	-



CONCLUSIONES

Los Servicios Sociales de Atención Primaria constituyen el primer nivel del Sistema Público de Servicios Sociales. Las prestaciones y servicios que ofrecen a la ciudadanía a través de sus centros de atención, se estructuran en torno a los programas básicos siguientes:

- Programa de acogida y orientación social
- Programa de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia
- Programa de incorporación social
- Programa de atención a la infancia y familia
- Aquellos otros que las Administraciones titulares de los SSAP decidan

CENTROS DE ATENCION

La Red de SSAP está implantada en los 102 municipios de Cantabria y cuenta con 115 centros de atención. Los SSAP se prestan a través de 31 unidades administrativas; 10 están formadas por un solo ayuntamiento, 13 por mancomunidades de ayuntamientos, y las 8 restantes por agrupaciones de ayuntamientos.

Las condiciones de accesibilidad siguen siendo una asignatura pendiente de los centros de atención, así sólo el 60,00% no presentan ningún tipo de barrera arquitectónica externa o interna. Por otro lado el 96,52 % tienen acceso a Internet.

PERSONAS USUARIAS, ACTUACIONES Y SERVICIOS

Una primera aproximación a la actuación de los SSAP nos ofrece los datos siguientes:

- Consultas atendidas por los profesionales: 254.889
- Visitas domiciliarias realizadas: 20.218
- Horas semanales de atención al público de T. Sociales: 1.413
- Horas semanales de atención al público de Educadores/as: 815

Como principales ámbitos de actuación destacan la Promoción de la Incorporación Social y la Atención a menores y familias, que absorben respectivamente el 50,43% y 20,67% de personas usuarias de los programas desarrollados desde SSAP.

En todos los SSAP se han desarrollado programas o actuaciones complementarias, alcanzándose un total de 638 programas. Esta cifra ha aumentado significativamente con respecto a la del año pasado.

Actuaciones de Acogida y Orientación

Son las actuaciones más extendidas en el día a día de los centros de atención, alcanzándose un total de 47.593 tramitaciones (relacionadas mayoritariamente con prestaciones económicas, servicios de proximidad y SAAD) y 9.973 derivaciones (principalmente hacia servicios de incorporación social).

En este ámbito se han desarrollado de forma ocasional programas complementarios (14 únicamente). Todavía son minoritarios –a pesar de su importancia para la intervención social- los programas de orientación jurídica y psicológica.

Actuaciones de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia

Las principales actuaciones de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia son, muy por delante del resto, los Servicios de Atención Domiciliaria prestados por las Entidades Locales y el acceso a las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD).

El SAD está financiado en 98 ayuntamientos, ejecutándose en 95 de los mismos (que suponen el 96,07% de los ayuntamientos). Y se han prestado un total de 800.039 horas, con un total de 3.929 usuarios.

El servicio de TAD está disponible en 96 Ayuntamientos (lo que supone llegar al 94,12% de los ayuntamientos). Se han registrado 8.029 personas usuarias y un índice de cobertura de 7,02 total anual.

El servicio de comida a domicilio, implantado en los municipios de mayor población, tiene aún un bajo número de personas usuarias (índice de cobertura del 0,45).

Por otro lado, 19.539 personas tienen un grado de dependencia y 14.265 han accedido a prestaciones del SAAD.

En este mismo ámbito se han desarrollado 132 programas complementarios, entre los que destacan por su implantación los de prevención y acompañamiento a personas mayores y los de apoyo a personas cuidadoras (desarrollados en el 64,51% y en el 58,06% de SSAP respectivamente).

Actuaciones de Incorporación Social

En este ámbito adquieren un papel fundamental la tramitación y el acompañamiento de las prestaciones económicas de apoyo a la incorporación social (renta social básica y ayudas de emergencia social), la atención a víctimas de violencia de género, y las prestaciones en beneficio de la comunidad. Estos son algunos datos básicos:

ACTUACIONES INCORPORACIÓN SOCIAL	
Nº de personas usuarias de alojamiento temporal por situación de emergencia	117
Nº de pernoctaciones en servicios de atención a personas sin hogar	2.219
Nº de perceptores de renta social básica	4.605
Nº de perceptores de prestaciones económicas del ICASS de emergencia social	1.333
Nº de perceptores de Ayudas municipales	6.207
Nº de personas con las que se ha intervenido de manera continuada a este nivel	2.552
Nº de mesas de coordinación para la protección de víctimas de violencia de género y comisiones	170
Nº de personas mayores de edad que han realizado prestaciones en beneficio de la comunidad con coordinación y/o supervisión de los SSAP	268
Nº de personas menores de edad que han realizado prestaciones en beneficio de la comunidad con coordinación y/o supervisión de los SSAP	25

En este ámbito se han desarrollado 163 programas complementarios, entre los que destacan por su generalización los de prevención de drogas y los de Igualdad de Género y Prevención de la Violencia en general (desarrollados en el 70,96% y en el 64,51% de SSAP respectivamente).

Actuaciones de Atención a Infancia y Familia

En el ámbito de Infancia y Familia se han realizado procesos continuados de intervención con 1.463 familias y con 1.183 menores (directamente o mediante su derivación a los Servicios Sociales de Atención Especializada del ICASS).

Así mismo, se han desarrollado 185 programas complementarios, entre los que sobresalen por su implantación los de prevención con infancia, adolescencia y juventud, y de apoyo e intervención familiar (desarrollados en el 70,97% y en el 41,93% de SSAP respectivamente).

Actuaciones de Participación y Cooperación Social

Las actuaciones de Participación y Cooperación Social son fundamentales para los programas básicos y esenciales para la dinamización social y para la implicación de la comunidad en la resolución de las problemáticas sociales.

Se han desarrollado en este ámbito un total de 144 programas complementarios, entre los que destacan la colaboración con las Entidades Sociales, tanto en la realización de programas como en el asesoramiento y apoyo a las mismas, la promoción del voluntariado y los programas de dinamización rural.

EQUIPOS PROFESIONALES

El número de trabajadores de los equipos básicos ha sido de 195 (94 trabajadores sociales, 44 educadores, 7 titulados superiores, 38 auxiliares de apoyo administrativo, y 12 ordenanzas/otros), mientras que el número de trabajadores vinculados de una u otra forma a los SSAP (incluyéndose SAD, y programas complementarios) ha ascendido a 940.

Dentro de los equipos básicos, la ratio población/profesional se sitúa en 6.296 hab./trab. social y en 13.452 hab./educ. social.

La formación permanente tiene una presencia importante en el quehacer cotidiano de los SSAP. A pesar de ello, se observa una disminución importante por tercer año consecutivo. Se han registrado 105 asistencias de profesionales a acciones formativas de 15 ó más horas de duración.

La frecuencia con la que los equipos profesionales celebran reuniones de coordinación interna es, en la mayoría de los casos semanal (74,19%) y mensual (12,90%). En este apartado existen dos casos diferentes y llamativos con respecto al resto, dado que se parte de que los equipos básicos se forman para trabajar en equipo. En uno la coordinación es anual y en el otro no hay coordinación alguna entre los profesionales.

La coordinación con responsables municipales está mucho más repartida, predominando la semanal y mensual (38,71% en ambos casos); el resto son trimestrales (16,13%) o puntuales (6,45%).

FINANCIACIÓN DE LA RED

La financiación de los SSAP ha alcanzado la cantidad total de 25.438.150,20.-€, cuantía que se aporta por las tres administraciones: el Gobierno de España en el marco del Plan Concertado ha aportado el 1,66%, el Gobierno de Cantabria el 46,97%, las Entidades Locales el 45,54%, los usuarios el 5,66 y otras Entidades el 0,16% restante.

El gasto medio por habitante año ha sido de 43,17.-€ (41,32.-€ en SSAP mayores de 20.000 hab. y 45,37.-€ en las de población menor).

Por su parte, en cuanto a distribución del gasto, los gastos de personal absorben el 27,82% y prestaciones y programas el 70,61%, mientras que mantenimiento e inversión suponen de forma conjunta sólo el 1,56%. Esta distribución es similar en ambos grupos de población.

Esta tendencia en gasto por habitante se ha mantenido más o menos estable en los últimos años, con una ligera disminución en el año 2012; las fuentes de financiación se mantienen estables en cuanto a Gobierno de Cantabria y Entidades Locales, pero con una disminución muy significativa de la aportación del Estado y de otras Entidades; en cuanto a la distribución del gasto apenas ha sufrido variación.



Anexo 1:

DIRECTORIO

CENTROS DE ATENCIÓN				
SSAP	Municipio	Dirección	Localidad	Teléfono
6	Alfoz de Lloredo	Plaza de Pío XII Nº 150 – Ayuntamiento	39526 Novales	942.72.60.51
24	Ampuero	La Cruz Nº 1- Ayuntamiento	39840 Ampuero	942.63.41.19
14	Anievas	Cotillos s/n – Ayuntamiento	39451 Cotillo	942.84.06.13
14	Arenas de Iguña	Plaza de Alfonso XIII – Ayuntamiento	39450 Arenas de Iguña	942.82.60.19
18	Argoños	Plaza de La Constitución 1- Ayuntamiento	39197 Argoños	942.62.60.65
18	Arnuro	Barrio Palacio s/n – Ayuntamiento	39194 Arnuro	942.67.70.41
22	Arredondo	Gutiérrez Solana Nº 2 – Ayuntamiento	39813 Arredondo	942.67.80.37
12	Astillero	Bernardo Lavín Nº 16	39610 El Astillero	942.07.70.68
19	Barcena de Cicero	Barrio Gama s/n – Ayuntamiento	39790 Barcena de Cicero	942.64.23.11
14	Barcena Pie de Concha	El Rocío s/n -Ayuntamiento	39420 Barcena Pie Concha	942.84.10.36
18	Bareyo	Plaza del Ayuntamiento – Ayuntamiento	39170 Ajo	942.62.10.41
7	Cabezón de la Sal	Edif. San Martín 1	39500 Cabezón de la Sal	942.70.14.58
3	Cabezón de Liebana	Cabezón de Liébana s/n – Ayuntamiento	39571 Cabezón de Liebana	942.73.51.44
7	Cabuerniga	Valle de Cabuerniga s/n – Ayuntamiento	39510 Cabuerniga	942.70.60.01
3	Camaleño	Camaleño s/n – Ayuntamiento	39587 Camaleño	942.73.30.15
11	Camargo	Menéndez Pelayo Nº 28	39600 Muriedas	942.25.09.14
1	Campoo de Enmedio	García del Olmo Nº 16 – Ayuntamiento	39200 Matamorosa	942.75.48.03
1	Campoo de Yuso	La Costana s/n – Ayuntamiento	39292 Campoo de Yuso	942.77.83.10
8	Cartes	Camino Real Nº 98 – Ayuntamiento	39311 Cartes	942.81.94.47
16	Castañeda	Pomalengo S/N – Ayuntamiento	39660 Castañeda	942.59.20.76
25	Castro Urdiales	Plaza De La Barreda Nº 2, 2º	39700 Castro Urdiales	942.78.29.47
14	Cieza	Barrio Rueda Nº 125 – Ayuntamiento	39407 Villayuso de Cieza	942.81.76.41
3	Cillorigo de Liebana	Avenida Las Cuevas Nº 4 – Ayuntamiento	39584 Tama	942.73.02.41
24	Colindres	Alameda del Ayuntamiento. 4-1º	39750 Colindres	942.68.29.70
6	Comillas	Joaquín del Piélago Nº 1- Ayuntamiento	39520 Comillas	942.72.00.33
13	Corrales de Buelna	Avda. de Cantabria Nº 3-Ayuntamiento	39400 Los Corrales Buelna	942.83.17.11
15	Corvera Toranzo	Corvera de Toranzo s/n – Ayuntamiento	39699 San Vicente Toranzo	942.59.46.17
21	Entrambasaguas	Barrio El Sedillo N º 9 – Ayuntamiento	39715 Entrambasaguas	942.52.43.36
18	Escalante	Plaza de España Nº 1- Ayuntamiento	39795 Escalante	942.67.77.20
24	Guriezo	Barrio El Puente s/n – Ayuntamiento	39788 Guriezo	942.85.00.13
19	Hazas de Cesto	Barrio El Mesón s/n – Ayuntamiento	39730 Beranga	942.63.50.31
1	Hdad. Campoo de Suso	Plaza de la Hermandad 22 – Ayuntamiento	39211 Espinilla	942.77.95.40

CENTROS DE ATENCIÓN

SSAP	Municipio	Dirección	Localidad	Teléfono
5	Herrerías	Puente El Arrudo s/n – Ayuntamiento	39550 Puente El Arrudo	942.72.75.77
5	Lamason	Sobrelapeña s/n – Ayuntamiento	39552 Sobrelapeña	942.72.78.10
23	Laredo	C/ San Francisco s/n (Casa del Mar)	39770 Laredo	942.60.47.24
24	Liendo	Bº Hazas, 64 – Ayuntamiento	39776 Liendo	942.64.30.26
21	Lierganes	Generalísimo s/n – Ayuntamiento	39722 Lierganes	942.10.16.23
24	Limpias	Plaza de La Venera s/n – Ayuntamiento	39820 Limpias	942.62.21.16
15	Luenta	San Miguel de Luenta s/n – Ayuntamiento	39687 San Miguel de Luenta	942.59.52.01
17	Marina de Cudeyo	Pl. de la Constitución s/n -Centro de Salud	39719 Rubayo	942.50.60.82
7	Mazcuerras	Villanueva de la Peña s/n	39509 Mazcuerras	942.70.07.51
21	Medio Cudeyo	Casa Corpas. C/ Calvo Sotelo s/n	39710 Solares	942.52.25.29
18	Meruelo	Barrio La Maza S/N – Ayuntamiento	39292 San Miguel Meruelo	942.63.70.03
9	Miengo	Marqués de Valdecilla Nº 1- Ayuntamiento	39310 Miengo	942.57.60.01
28	Miera	La Carcoba s/n – Ayuntamiento	39727 Miera	942.53.97.46
14	Molledo	García Lomas s/n – Ayuntamiento	39430 Molledo	942.82.80.17
18	Noja	Marqués de Velasco, 8-Bajo	39180 Noja	942.62.87.16
16	Penagos	Barrio de La Helguera – Ayuntamiento	39628 Arenal de Penagos	942.55.40.36
3	Peñarrubia	Linares s/n – Ayuntamiento	39580 Peñarrubia	942.73.09.64
3	Pesaguero	Pesaguero s/n – Ayuntamiento	39572 Pesaguero	942.73.50.83
1	Pesquera	C/ Guadalupe Rueda 6-Ayuntamiento	39491 Pesquera	942.77.87.27
10	Pielagos	Luis Concha 66 (Junto al Ayuntamiento)	39470 Renedo	942.07.69.56/60
10	Pielagos	Bº La Iglesia Nº 19 (Oficina Municipal)	39120 Liencres	942.07.69.04
5	Polaciones	Lombraña Nº 8 –Ayuntamiento	39557 Lombraña	942.72.90.09
9	Polanco	Barrio Requejada B-5	39312 Polanco	942.82.52.24
3	Potes	Convento de San Raimundo	39570 Potes	942.73.05.75
29	Puente Viesgo	Manuel Pérez Mazo Nº 2 – Ayuntamiento	39670 Puente Viesgo	942.59.83.79/81
22	Ramales de la Victoria	Barón de Adzaneta, 8, 1ª Pl.	39800 Ramales de la Vict.	942.67.83.01
22	Rasines	Barrio La Gerra s/n – Ayuntamiento	39860 Rasines	942.67.68.85
2	Reinosa	Plaza de España Nº 5 - Ayuntamiento	39200 Reinosa	942.75.10.66
8	Reocin	La Robleda s/n	39530 Puente San Miguel	942.83.88.91
17	Ribamontan al Mar	Avda. Ayuntamiento Nº 25 – Ayuntamiento	39150 Carriazo	942.50.52.54
19	Ribamontan al Monte	Barrio La Iglesia s/n –Ayuntamiento	39794 Hoz de Anero	942.50.73.07
5	Rionansa	Mancomunidad de Municipios Nansa	39554 Puentenansa	942.72.82.38
21	Riotuerto	C.P. Leopoldo y Josefa Nº 1	39720 La Cavada	942.53.93.41
1	Rozas Las	Las Rozas s/n – Ayuntamiento	39416 Rozas de Valdearroyo	942.77.30.96
7	Ruente	Ruente s/n – Ayuntamiento	39513 Ruente	942.70.91.04
22	Ruesga	Barrio La Riba s/n – Ayuntamiento	39815 Riba de Ruesga	942.64.10.43
6	Ruiloba	Plaza La Cigoña Nº 1-Ayuntamiento	39527 Ruiloba	942.72.10.90
29	San Felices Buelna	Barrio El Rivero s/n –Ayuntamiento	39409 San Felices de Buelna	942.81.41.11
1	San Miguel de Aguayo	San Miguel de Aguayo S/N – Ayuntamiento	39491 S. Miguel de Aguayo	942.77.87.99
15	San Pedro del Romeral	La Plaza s/n – Ayuntamiento	39686 S. Pedro del Romeral	942.59.54.07
28	San Roque de Riomiera	La Plaza s/n – Ayuntamiento	39728 S. Roque de Riomiera	942.53.96.36
4	San Vicente de la B.	C/ Alta Nº 10 – Ayuntamiento	39540 San Vicente de la B.	942.71.09.53
30	Santa Cruz de Bezana	Plaza. de Cantabria Nº 1 - Ayuntamiento	39100 Santa Cruz de Bezana	942.58.21.93
30	Santa Cruz de Bezana	Urbanización La Canal s/n	39110 Soto de la Marina	942.659 943 579
16	Santa Maria de Cayon	Santa María de Cayón s/n - Ayuntamiento	39694 Santa Maria de Cayon	942.56.44.39

CENTROS DE ATENCIÓN

SSAP	Municipio	Dirección	Localidad	Teléfono
27	Santander (S. Central)	Plaza del Ayuntamiento s/n	39002 Santander	942.20.31.15
27	Santander (UTS Alta)	Alta Nº 81 (Centro Cívico Callealtero)	39008 Santander	942.20.30.10
27	Santander (UTS Castilla)	Marqués Ensenada (Centro de Formación)	39009 Santander	942.20.30.10
27	Santander (UTS Cazoña)	José María De Cossío, 33	39011 Santander	942.20.30.61
27	Santander (UTS Centro)	Los Escalantes, 3-2ª (Edificio Ribalaygua)	39002 Santander	942.20.30.26
27	Santander (UTS Cueto)	Colegio Público Vital Alsar, Cueto	39012 Santander	942.20.30.39
27	Santander (UTS Monte)	Grupo Ateca s/n (Centro Cultural Ateca)	39006 Santander	942.20.30.38
27	Santander (UTS G. Dáv)	Gral. Dávila, 39 (Centro Cultural Jado)	39006 Santander	942.20.30.24
27	Santander (UTS S. Román)	Centro Cívico M. Cacidedo, San Román	39012 Santander	942.20.30.41
27	Santander (UTS Peñac.)	Centro Cívico Camarreal, Peñacastillo	39011 Santander	942.20.31.49
8	Santillana del Mar	Plaza Mayor Nº 1-Ayuntamiento	39330 Santillana del Mar	942.81.82.76
1	Santiurde de Reinosa	Carretera General s/n –Ayuntamiento	39490 Santiurde de Reinosa	942.77.86.36
15	Santiurde de Toranzo	Barrio La Portilla Nº 1-Ayuntamiento	39698 Santiurde de Toranzo	942.59.75.42
20	Santoña	El Cantal s/n	39740 Santoña	942.66.04.02
16	Saro	Bº Magdalena s/n – Ayuntamiento	39639 Saro	942.59.33.51
28	Selaya	La Constancia Nº 2 – Ayuntamiento	39696 Selaya	942.59.02.41
22	Soba	Barrio de la Central s/n -Ayuntamiento	39807 Veguilla de Soba	942.63.90.31
19	Solorzano	Plaza del Ayuntamiento s/n	39738 Solorzano	942.67.63.00
9	Suances	Plaza Viales Nº 1-Ayuntamiento	39340 Suances	942.81.18.14
7	Tojos (Los)	Carretera s/n	39518 Correpoco	942.70.60.87
26	Torrelavega (UTS 1)	Plaza. Baldomero Iglesias 4- 1º	39300 Torrelavega	942.81.22.80
26	Torrelavega (UTS 2)	Julio Ruiz De Salazar 34	39300 Torrelavega	942.80.82.83
26	Torrelavega (UTS 3)	Pintor Salces s/n	39300 Torrelavega	942.80.83.39
3	Tresviso	Tresviso s/n -Ayuntamiento	39580 Tresviso	942.74.42.71
5	Tudanca	Santotis -Ayuntamiento	39555 Tudanca	942.72.90.02
6	Udias	Barrio Pumalverde s/n -Ayuntamiento	39507 Udias	942.70.44.04
4	Val de San Vicente	Plaza. Sánchez de Cos -Ayuntamiento	39594 Pesues	942.71.80.11
4	Valdaliga	Las Cuevas s/n -Ayuntamiento	39593 Roiz	942.70.93.01
32	Valdeolea	Plaza del Ayuntamiento Nº 1	39410 Mataporquera	942.77.00.03
32	Valdeprado del Rio	Arroyal de Los Carabeos - Ayuntamiento	39419 Arroyal de Carabeos	942.74.53.33
32	Valderredible	Polientes s/n -Ayuntamiento	39220 Polientes	942.77.60.02
25	Valle de Villaverde	Barrio La Matanza Nº 1-Ayuntamiento	39880 Valle de Villaverde	946 809005
3	Vega de Liebana	La Vega s/n -Ayuntamiento	39577 Vega de Liebana	942.73.60.01
15	Vega de Pas	Plaza Doctor Madrazo Nº 1- Ayuntamiento	39685 Vega de Pas	942.59.50.53
28	Villacarriedo	Plaza Jacobo Roldan s/n - Ayuntamiento	39640 Villacarriedo	942.59.00.16
29	Villaescusa	Barrio Las Cuevas s/n -Ayuntamiento	39690 La Concha	942.55.50.47
28	Villafufre	San Martín s/n -Ayuntamiento	39638 S. Martín de Villafufre	942.59.31.79
19	Voto	Badames s/n -Ayuntamiento	39764 Voto	942.67.90.07

